LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL

APORTACIÓN
AL
PADRÓN HISTÓRICO
DE MONTEVIDEO

ÉPOCA FUNDACIONAL

MADRID
TIP. DE LA «REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS»
Olózaga, núm. 1.
1932

APORTACIÓN
AL
PADRÓN HISTÓRICO DE MONTEVIDEO

OBRAS DEL AUTOR

LA SOCIEDAD URUGUAYA Y SUS PROBLEMAS.—Librería Paul Ollendorff, París, 1911.

ANUARIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY. Mandado publicar por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Volumen inicial correspondiente a 1917, Montevideo.

EL BATLLISMO Y LA ENSEÑANZA MILITAR. Folleto político.—Talleres Gráficos Cúneo, Buenos Aires, 1924.

LA HUELLA DE MIS SANDALIAS. Viajes, problemas sociales, literatura y crítica, crónicas de la gran guerra, política internacional.—Talleres Gráficos Cúneo, Buenos Aires, 1924.

VEINTE LINAJES DEL SIGLO XVIII. Contribución a la historia de Montevideo.—Casa Editorial Franco-Ibero-Americana, París, 1926.

CRÓNICAS Y LINAJES DE LA GOBERNACIÓN DEL PLATA. Contribución a la historia colonial de los siglos XVII y XVIII.—J. Lajouane & Cía., Buenos Aires, 1927.

AZAROLA. Crónica del linaje.—Gráficas Reunidas, S. A., Madrid, 1929.

FONDOS DOCUMENTALES RELATIVOS A LA HISTORIA DEL URUGUAY. Informes al Ministerio de Instrucción Pública. —Gráficas Reunidas, S. A., Madrid, 1930.

LA EPOPEYA DE MANUEL LOBO. Contribución a la historia de Colonia del Sacramento, seguida de una crónica de los sucesos desde 1680 hasta 1828 y de una recopilación de documentos. —Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Madrid, 1931.

APORTACIÓN AL PADRÓN HISTÓRICO DE MONTEVIDEO. Época fundacional.—Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos". Madrid, 1932.

EN PREPARACIÓN

LOS ORÍGENES DE MONTEVIDEO. Historia del proceso fundacional; documentación portuguesa y española.

LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL

APORTACIÓN
AL
PADRÓN HISTÓRICO
DE MONTEVIDEO

ÉPOCA FUNDACIONAL

MADRID
TIP. DE LA «REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS»
Olózaga, núm. 1.
1932

ACLARACIONES

LAS *fuentes susceptibles de proporcionar materiales y noticias acerca de los pobladores y primeros vecinos de San Felipe de Montevideo, adolecen de omisiones y errores manifiestos. El padrón de Millán es incompleto; la nómina de Gorriti establece ciento setenta nombres sin consignar la procedencia, familia, estado, edad ni data de avecindamiento de sus componentes; y los asientos de la Iglesia Matriz revelan fechas y apellidos equivocados. Entre otros ejemplos, pueden citarse los matrimonios anotados en febrero y marzo de 1726, los cuales no pudieron efectuarse en esos meses por los contrayentes canarios recién llegados en noviembre de aquel año. Ni Pascual de Chena, que otorgó testamento el 2 de noviembre de 1736, pudo ser sepultado el 20 de diciembre de 1735. Los bautismos efectuados por fray Esteban Méndez en 1727 y 1728 fueron inscritos por el padre José Nicolás Barrales después de abril de 1730. Faltan los asientos de los decesos ocurridos en el primer trimestre de aquel año, y las partidas matrimoniales de febrero a octubre de 1735.*

La fecha de la nómina de Gorriti, fijada en 1730, es falsa: le corresponde la de julio de 1743, pues fué decretada el 21 de aquellos mes y año. Reproduce numerosos nombres de manera incompleta o errónea. A su vez, el reparto de solares a los pobladores se limitó en la fecha aceptada del 24 de diciembre de 1726 a las dos o tres primeras cuadras

de la planta. La señalada con el número 5 sólo pudo adjudicarse después del 19 de enero de 1727, data de la muerte de Pedro Gronardo. Además, aparecen recibiendo predios el 24 de diciembre de 1726 varios pobladores empadronados en enero, febrero y marzo del año siguiente. La adjudicación de las primeras estancias, que el acta publicada en la Revista del Archivo General Administrativo *indica como realizada en 1728, menciona entre los agraciados a Juan Camejo de Soto, alférez real, que sólo desembarcó en marzo de 1729 y fué nombrado para aquel cargo el 1 de enero siguiente.*

Es inexacta la versión que señala a José González de Melo y a Bernardo Gaytán como formando parte del grupo inicial de pobladores llegado de Buenos Aires en 1724. Los nombrados se avecindaron días después del arribo de la primera expedición canaria, pues en la sesión del 27 de noviembre de 1726, el Cabildo de Buenos Aires examinó sus solicitudes y concedió a ambos la autorización de pasar a Montevideo. La anuencia anterior, otorgada en mayo de 1724, no había sido utilizada por González de Melo, que era en 1726 alguacil mayor interino de Buenos Aires.

Estas y otras confusiones y alteraciones hacen difícil el establecimiento de un padrón de la época fundacional por un solo autor o una edición única. Se llegará a ordenarlo después de depuraciones sucesivas, y de ahí que la presente aportación sea incompleta y contenga posibles errores. Pero si la labor histórica constructiva y especialmente la investigación colonial, son lentas en nuestro país, el espíritu de censura es, en cambio, muy activo, y en este caso útil, pues los críticos tendrán materia para rectificaciones y preparar así la institución del padrón definitivo.

Como podrá verse, este trabajo preliminar no contiene biografías, sino menciones sintéticas, huellas individuales o señalamientos susceptibles de ampliaciones. Entre éstas tienen especial interés los testamentos por sus informaciones sobre la ascendencia, sucesión y propiedades de los otorgantes. Los expedientes matrimoniales son también importantes. Los legajos sobre concesiones de tierra y los padrones de estancias, chacras y solares, son fuentes que contienen datos ve-

rídicos y concretos para una historia de la propiedad en el siglo XVIII.

Con el solo objeto de facilitar el conocimiento de las fechas aproximadas de avecindamiento en muchos casos confusos, no hemos seguido la definición absoluta de la calidad de poblador especificada por la legislación de Indias, prefiriendo mencionar así a los radicantes establecidos antes del nombramiento del primer Cabildo.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Archivo General de la Nación, Montevideo; autógrafos de Zabala, 1722-1735; padrón de los primeros pobladores; delineación de la ciudad de Montevideo y señalamiento de sus propios; concesiones de tierras, etc.; podrón de estancias, chacras y solares; carpetas de la caja núm. 1, etc.

Libros parroquiales de la Iglesia Matriz. Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda. Archivo del Juzgado Letrado de lo civil de primer turno, protocolos y expedientes. Revista del Archivo General Administrativo, tomos I y II. Revista Histórica de la Universidad. Id. del Museo y Archivo Histórico. Obras de don Isidoro De María. Llambías de Olivar, "El linaje de los Artigas en el Uruguay". Azarola Gil, "Veinte linajes del siglo XVIII" y "Crónicas y linajes de la gobernación del Plata".

Archivo General de la Nación, Buenos Aires; testamentaría de don Francisco de Alzaybar; "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires".

Archivo de los Tribunales; expediente sucesorio de Pedro Gronardo, legajo 6250; testamentaría de Pedro Millán, legajo 7147.

Archivo de la Notaría Mayor Eclesiástica. Archivo de la Iglesia de la Merced. Trelles, "Registro Estadístico de Buenos Aires" y "Revista patriótica del pasado argentino". R. de Lafuente Machain, "Los Machain" y "Los Sáenz Valiente y Aguirre". Levillier, "Correspondencia de la ciudad

de Buenos Aires con los reyes de España". "La Revista de Buenos Aires", tomos VIII, IX, X y XI.

Archivo General de Indias; expediente sobre los preparativos y partida de los pobladores canarios, nómina de Casabuena y Mesa, etc., est. 76, caj. 3, leg.° 31; cartas de los gobernadores Hernandarias de Saavedra, Francisco de Céspedes, José de Herrera, etc.

Castro e Almeida, "Inventario dos documentos relativos ao Brasil existentes no Archivo de Marinha e Ultramar de Lisboa", tomo VI. Sección Ultramarina de la Biblioteca Nacional de Lisboa. Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Archivo de los marqueses de Villasegura, Cádiz.

ABREVIATURAS

Alc. de 1.er v.	*Alcalde de primer voto.*
Alc. de 2.° v.	*Alcalde de segundo voto.*
Alc. de la S. H.	*Alcalde de la Sta. Hermandad.*
Alc. prov.	*Alcalde provincial.*
Alf. real	*Alférez real.*
Alg. may.	*Alguacil mayor.*
Avec.	*Avecindado.*
Baut.	*Bautizado.*
Dep. gral.	*Depositario general.*
Empadr.	*Empadronado.*
Fiel ej.	*Fiel ejecutor.*
Nac.	*Nacido.*
Nat.	*Natural.*
Núm.	*Número.*
Pobl.	*Poblador.*
Proc. gral.	*Procurador general.*
Vec.	*Vecino.*
V.	*Véase o véanse.*
Vs.	*Varas.*

A

ACOSTA, Domingo de.—Nat. de Córdoba del Tucumán, casado con Francisca Ibáñez; testó el 6 de diciembre de 1742.

ACOSTA, Francisco de.—Pobl. nat. de Moris, Portugal; hijo de Manuel de Acosta y de Jerónima Barbosa; contrajo matrimonio el 8 de abril de 1728 con Isabel Gaytán, nat. de Buenos Aires, hija del pobl. Bernardo Gaytán y de su primera mujer María Josefa Enríquez y Lara. Se le adjudicaron una suerte de estancia sobre el Pando y una chacra de 200 vs. de frente sobre el Miguelete, la cual se traspasó en 30 de octubre de 1733 a Francisco García. En 1731 se le siguió juicio por heridas inferidas a Martín Cuello.

ACHUCARRO, Juan de.—Nat. de Galdácano, en Vizcaya, hijo de Martín de Achucarro y de Antonia Marín, baut. el 4 de octubre de 1711; conducido a Montevideo por su primo don Francisco de Alzaybar, designóle éste apoderado de sus cuantiosos bienes; fué síndico de la congregación de San Francisco, mayordomo de fábrica de la Iglesia Matriz, alc. de 2.° v. en 1744 y proc. gral. en 1745. Diputado del Cabildo ante el gobernador de Buenos Aires, don José de Andonaegui, para obtener la separación de los poderes municipal y militar, afirmó las aspiraciones civiles de la ciudad, y al crearse en 1749 la tenencia de gobernación y justicia mayor, fué designado su primer titular, cargo que declinó al año siguiente. Juez de residencia del mariscal de Via-

na, resistió la intervención de don Pedro de Cevallos y del comandante de armas Claudio Macé, que se oponían a la consagración del procónsul. Alc. de 1.er v. en 1766, nuevamente vice-gobernador bajo la administración de don Agustín de la Rosa, y juez comisionado para el extrañamiento de los jesuítas, Achucarro puso en el desempeño de aquellos altos cargos las mismas facultades de energía y laboriosidad que le distinguieron en la formación de su considerable fortuna privada. Contrajo matrimonio el 1 de enero de 1740 con Dominga Camejo, nat. de La Laguna, en Tenerife, hija del pobl. y primer alf. real, dándole poder de testamento y albaceazgo el 7 de junio de 1768, así como a su yerno don Melchor de Viana, marido de su hija María Antonia de Achucarro. Otra hija, María Isidora, dió su mano a don José Francisco de Sostoa, primer ministro de Real Hacienda de Montevideo.

AGULLÓ, Cosme.—Procurador de la Compañía de Jesús en el Río de la Plata. En 1745 dirigió las gestiones para el establecimiento de la Orden en Montevideo y obtuvo del Cabildo la concesión de una estancia y sitio para calera.

ALMANZA, Esteban de.—Cirujano de la guarnición, poseía solar en la ciudad con casa edificada; murió en abril de 1747. Le sucedió en el cargo Antonio Bolaño, casado con Antonia García.

ALMEIDA E OLIVEIRA, Thomé de.—Oídor general de Río de Janeiro, en respuesta a una consulta de la corona portuguesa, produjo el primer informe conocido, de esa fuente, favorable a la fundación de Montevideo, el 15 de junio de 1687.

ALMEIDA, Pedro de.—Pobl., maestro albañil, ejecutor de la Iglesia Matriz en unión de José Durán; obtuvo una suerte de estancia sobre el Pando y una chacra de 300 vs. sobre el Miguelete; fué fiel ej. en 1743, en sustitución de Pedro Cordobés. Casó con Manuela Viña, a quien dió poder para testar en 11 de marzo de 1751.

ALMIRÓN, Juan José de.—Una declaración del alc. de la S. H. de Buenos Aires, Luis de Giles, le señalaba como único pobl. de Montevideo en marzo de 1724. Ninguna constancia posterior confirmó el hecho.

ÁLVAREZ, Alonso.—Pobl. nat. de Córdoba del Tucumán, maestro carpintero y tornero, avecindado en el arroyo de las Vacas con las herramientas de su oficio, carreta y bueyes; empadr. el 5 de enero de 1727, de 31 años. Se le dieron solar en la cuadra núm. 20 y chacra de 200 vs. sobre el Miguelete. Falleció antes de 1730.

ÁLVAREZ, Antonio.—Nat. de Asunción del Paraguay, hijo de Manuel Alvarez y de Manuela de Pesoa; empadr. el 21 de enero de 1727, de 21 años, aunque se hallaba en Montevideo con anterioridad a aquella fecha, trabajando en su oficio de carpintero de carretas. Celebró enlace el 11 de febrero de 1730 con Francisca Durán, nat. de La Laguna, hija de Juan Rodríguez Durán y de Victoria María Alvarez. Tuvo solar en la cuadra núm. 20, chacra de 200 vs. de frente sobre el Miguelete y una suerte de estancia sobre el Pando. Fué alc. de la S. H. en 1731 y 1732; testó el 19 de marzo de este último año y fué sepultado el 28 de abril. Le reemplazó en el cargo Marcos de Velasco.

ÁLVAREZ ROMERO, Cosme.—Avec. antes de 1737; casó el 8 de noviembre de 1743 con Ignacia de la Sierra; se le acordaron en la ciudad un solar de 25 vs. de frente y 50 de fondo en 1746, y una estancia en Solís Grande "con fondos a la sierra que sube de Pan de Azúcar", el 8 de octubre de 1758. Electo proc. gral. en 1751, renunció al cargo para ejercer las funciones de escribano del Cabildo; fué también so-

brestante mayor de las obras de fortificación, y designado tesorero oficial real el 28 de agosto de 1752.

ÁLVAREZ DE SALAS, Domingo José.—Clérigo de menores órdenes, tituló los registros de la Iglesia Matriz y firmó como testigo el acta capitular del 9 de agosto de 1730.

ALZAYBAR, Francisco de.—Nat. de Lemona, en Vizcaya, hijo de Francisco de Alzaybar y de María de Arteta, baut. el 12 de junio de 1695. Capitán de navío de la Real Armada y armador acaudalado, celebró con la corona española, en unión de don Cristóbal de Urquijo, los contratos de 1724, 1725 y 1726, para navegar de Cádiz a Buenos Aires con cuatro navios de registro, conducir fuerzas militares y transportar cincuenta familias de Galicia y Canarias destinadas a poblar Montevideo. Una decisión posterior eliminó de la colonización a las gallegas, embarcándose las primeras dieciséis canarias el 21 de agosto de 1726 en el aviso "Nuestra Señora de la Encina", que llegó a Montevideo el 19 de noviembre. Alzaybar condujo personalmente la segunda expedición a comienzos de 1729; regresó a la península tres años después, y volvió al Plata en compañía del gobernador Miguel de Salcedo, tocándole iniciar el bloqueo de Colonia del Sacramento, apoderándose de dos navios portugueses y destruyendo la residencia de Vasconcellos, jefe de la plaza. Cooperó eficazmente al fomento de Montevideo en su etapa primitiva, debiéndose principalmente a sus donativos la fábrica de la Iglesia Matriz. Constituyó una fortuna considerable en campos y ganados, que dió lugar más tarde a pleitos y querellas. Reducido a prisión y confiscados sus bienes, obtuvo de don Felipe V, con su rehabilitación, el título de caballero de Santiago. Testó en Buenos Aires, ante el escribano José Zenzano, el 22 de diciembre de 1768.

El testamento de Alzaybar (*Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, 1926, tomo V, núm. 1) es un extenso documento cuyas disposiciones no fueron cumplidas en su mayor parte, y que ha dado lugar a controversias que aún subsisten, dadas las aseveraciones que contiene. Alzaybar se atribuye la dignidad de "marqués de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo", cuyos despachos no han sido hallados hasta hoy, y se adjudica el título excesivo de "fundador" de la ciudad. Todavía no se ha realizado la investigación desinteresada que ha menester la vida laboriosa y combativa del colonizador, y que permitirá formular un juicio definitivo sobre sus actuaciones históricas.

AMARO, José.—Avec. antes de 1739; el 14 de mayo de aquel año contrajo enlace con María Tejera.

ANTEQUERA, Marcos de.—Pobl., nat. de Buenos Aires, hijo de Francisco de Antequera y de Isabel Rodríguez de Almirón; contrajo matrimonio el 16 de febrero de 1727 con Bárbara Francisca Hernández, que vino de Canarias con la familia de Tomás González Padrón, hija de Marcos Hernández y de Gracia Francisca. Se le acordó una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete en 1730.

AQUINO, Tomás de.—Vec. de Santa Cruz de Tenerife, maestro zapatero, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 52 años, con su segunda mujer María García, sus hijos Francisco y María Rafaela de Aquino, y Bernabé González, agregado. La nómina de Casabuena y Mesa incluye a María de Gracia, hija del primer matrimonio de Tomás. Le correspondieron un solar en la cuadra núm. 11, una chacra de 250 vs. de frente sobre el Miguelete, y 160 cabezas de ganado. No sabía firmar. Murió el 20 de mayo de 1738. Su viuda testó el 9 de abril de 1746.

En una escritura de hipoteca del 24 de marzo de 1733, Tomás de Aquino traza la descripción y situación de su casa: "Una sala y esquina fabricada de piedra y techada con paja, con dieciocho varas de edificio, toda nueva; con mas otro cuarto edificado de adobe y techado de paja, con nueve varas; más otra cocina con su despensa y horno, edificada de adobe en diez varas, techada de paja, y cercado su patio de piedra, con su puerta y llave; teniendo por linderas dicha casa por

la parte del sur, calle Real de por medio, con Antonio García, y por la parte del oeste, calle Real de por medio, con Felipe Pérez de Sosa, y por la parte del norte con sitio de José González de Melo, y por la parte del este con Juan Delgado; hipotecando asimismo una negra como de edad de dieciocho años, llamada Juana..."

ARCE Y SORIA, José.—Capitán comandante de la plaza desde septiembre de 1735 hasta octubre de 1736. Se caracterizó por sus invasiones a los fueros del Cabildo.

ARÉVALO, Sebastián de.—Nat. del Paraguay, hijo de Pedro de Arévalo y de María de Lugo; casó el 18 de junio de 1729 con María de la Cruz Rivero, nat. de Canarias, hija de Cristóbal Rivero y de Eufrasia Méndez. Se le dió chacra sobre el Miguelete; abandonó la población antes de julio de 1731.

ARMAS, Francisco de.—Pobl., se le acordó una chacra de 350 vs. sobre el Miguelete; estaba casado con Catalina Aguilar.

ARTIGAS, Juan Antonio.—Nat. de Puebla de Albortón, en Zaragoza, hijo de Blas Artigas y de María de las Aguas, baut. el 2 de diciembre de 1693. Pasó a Buenos Aires en su juventud, y fué soldado de la compañía de caballos del capitán don Martín José de Echauri; casó en dicha capital el 25 de octubre de 1717 con Ignacia Javiera Carrasco, hija del capitán Salvador Carrasco y de doña Leonor de Melo y Cuitiño, y formó parte del primer grupo poblador de Montevideo, con decreto del gobernador don Bruno de Zabala, con su mujer y sus hijas Antonia Josefa, Ignacia, María y Catalina Artigas, aumentando a doce el número de sus vástagos después de su avecindamiento. Se le adjudicaron un solar que comprendía toda la cuadra núm. 5, una suerte de estancia sobre el Pando de 3.000 vs. de frente y una legua y media de fondo, y una chacra sobre el Miguelete. Zabala le dió el mando de la compañía de caballos corazas constituída en 1730; fué alc. de la S. H. ese mismo año; alf. real en 1732 y 1733; alc. prov. en 1735, 1742 y 1743. Se afirma que participó en la toma de

Colonia del Sacramento en 1762, a las órdenes de don Pedro de Cevallos, y los anales de su tiempo atestiguan sus expediciones en persecución de los malhechores y contra los avances portugueses. Terminó sus días en Montevideo el 8 de abril de 1775. No sabía firmar.

ARTIGAS, MARTÍN JOSÉ.—Hijo del precedente, nac. en Montevideo hacia 1734; fué ganadero, agricultor y propietario de estancias; soldado, teniente y capitán de fuerzas de caballería; alg. may. en 1758; alc. de la S. H. en 1761 y 1781: alc. prov. en 1765 y 1792; alf. real en 1768 y 1796, y dep. gral. en 1788. Perdió su fortuna en la vejez, durante la primera guerra de la independencia. Había casado el 23 de mayo de 1757 con Francisca Aznar, hija de Felipe Pascual Aznar, que subsigue, y de María Rodríguez Camejo, siendo padres del general José Artigas.

AZNAR, FELIPE PASCUAL.—Nat. de Illueca, en Zaragoza; hijo de Antonio Pascual (Aznar?) y de María Aznar. Avec. antes de 1741, contrajo enlace el 28 de agosto de aquel año con María Rodríguez Camejo, viuda del pobl. Francisco Luis. Dueño de terrenos en la ciudad, se le concedió en 1749 una suerte de estancia sobre el Sauce. Testó el 4 de diciembre de 1772.

B

BALAGUER o MALAGUER, GUILLERMO.—Soldado o vec.; contrajo matrimonio con Josefa Núñez el 8 de enero de 1736.

BAQUIJANO, DOMINGO.—Maestro de obras, constructor de la casa de Jerónimo Eustache, alias *Pistolete,* en 1724. No permaneció en la población.

BARRALES, JOSÉ NICOLÁS.—Primer cura vicario en propiedad, fué recibido por el Cabildo el 5 de abril de 1730,

siendo portador del estandarte real enviado por Zabala a la ciudad. Después de 1747 vivió en la casa que había sido de José de Mitre, en el Paso del Molino, y poseyó, entre otros bienes, la estancia conocida por las "Taperas de Santa Fe", en las inmediaciones del arroyo de la Virgen. Testó el 19 de noviembre de 1768.

BARRERA, Juan Mateo.—Pobl. nat. de Buenos Aires, hijo de Juan Barrera y de Juana Rodríguez; casó el 6 de marzo de 1727 con Josefa de Melo, nat. de Buenos Aires, hija de Marcos de Melo y Cuitiño y de María Pavón. En 1728 se le acordó una suerte de estancia sobre el Pando y en 1730 una chacra sobre el Miguelete. En 1745 fué albacea testamentario de su cuñada María Lucía de Melo. Fallecido poco después, su viuda tomó nuevo estado el 1 de noviembre de 1749 con Lorenzo José López.

BAUTISMOS.—*Año 1727.*—María Josefa Sotelo, hija de Ramón Sotelo y de María González Barroso.—29 de noviembre.

María de la Concepción González, hija de Tomás González y de Agustina Francisca.—16 de diciembre.

Año 1728.—Juana Pérez, hija de Silvestre Pérez y de María Febles.—6 de enero.

Juan Antonio Artigas, hijo de Juan Antonio Artigas y de Ignacia Carrasco.—24 de enero.

María Castañares, hija de José Castañares y de Catalina Medina.—27 de febrero.

Pablo Pérez, hijo de Isidro Pérez de Rojas y de Dominga Francisca.—30 de marzo.

Ana Valdenegro, hija de Ventura Valdenegro y de Sebastiana Pérez.—4 de junio.

Antonia Vera, hija de Juan de Vera y de Nicolasa Quinteros.—12 de junio.

Dominga Albertos, hija de Domingo Albertos y de María Alvarez.—4 de agosto.

Teresa Gaytán, hija de Juan Andrés Gaytán y de Juana Barragán.—15 de octubre.

Luisa García, hija de Angel García y de María Tejera. —1 de noviembre.

Bernardo Contreras, hijo de Ignacio Contreras y María Josefa Núñez.—9 de diciembre.

Ignacia Jaime, hija de Miguel Jaime y de Tomasa Núñez.—13 de diciembre.

Lucía Antequera, hija de Marcos de Antequera y de Bárbara Rodríguez.—13 de diciembre.

Año 1729.—María Josefa Riveros, hija de Sebastián Riveros y de Agueda Gaytán.—10 de febrero.

Martina Josefa Martínez, hija de Juan Antonio Martínez y de María Flora Núñez de Añasco.—11 de febrero.

Domingo Ortega, hijo de Domingo Ortega y de Isabel Francisco.—29 de febrero.

Diego Rodríguez, hijo de Ignacio Rodríguez y de Isabel Gaytán.—11 de febrero.

Luisa Josefa de Mitre, hija de José de Mitre y de Josefa Martínez.—6 de marzo.

Felisa Josefa Sotelo, hija de Ramón Sotelo y de María Barroso.—5 de abril.

María Petronila Camejo, hija de Juan de Camejo Soto y de María Victoria Alvarez.—8 de abril.

Agustina Sierra, hija de Tomás de la Sierra y de Juana Domínguez.—6 de abril.

Prudencia Barrera, hija de Mateo Barrera y de Josefa de Melo.—20 de mayo.

Juan José Burgues, hijo de Jorge Burgues y de Martina Carrasco.—15 de junio.

Josefa Blanco, hija de Manuel Blanco y de Ana Jofre.—19 de julio.

Ignacio de la Concepción Sierra, hijo de José de la Sierra y de María Torres.—18 de julio.

María Josefa Cabrera, hija de Francisco Cabrera y de María Núñez Villavicencio.—18 de julio.

Domingo Antonio Núñez, hijo de Ambrosio Núñez y de Sebastiana de Sáa.—2 de agosto.

Domingo Valdenegro, hijo de Ventura Valdenegro y de Sebastiana Pérez.—10 de agosto.

Bárbara Rita Calleros, hija de Lorenzo Calleros y de María Cordero.—9 de septiembre.

Rosa Antonia Chaves, hija de Martín de Chaves y de Juana Tejera.—8 de septiembre.

José Antonio Artigas, hijo de Juan Antonio Artigas y de Ignacia Carrasco.—14 de octubre.

María de Berridi, hija de Domingo de Berridi y de María Antonia Callón.—6 de noviembre.

Año 1730.—María Carrasco, hija de Sebastián Carrasco y de Ana Pérez Bravo.—30 de enero.

María Antonia Martínez, hija de Juan Martínez y de Isabel Curbela.—8 de febrero.

Luis José González de Melo, hijo de José González de Melo y de Francisca Javiera Carrasco.—19 de febrero.

Tomasa Antonia López, hija de Ambrosio López y de Antonia Domínguez.—16 de marzo.

Félix Antonio de Armas, hijo de Francisco de Armas y de Catalina Aguilar.—16 de abril.

Manuel Prudencio Luis, hijo de Francisco Luis y de María Camejo.—28 de abril.

Ana María de Sosa, hija de Lorenzo de Sosa y de María de la Encarnación.—3 de mayo.

Las anotaciones que anteceden, procedentes de los viejos registros de la Iglesia Matriz, no deben tomarse como datos incontrovertibles. En su fuente, los apellidos aparecen incompletos o con ortografía errónea, hecho corriente en la época; y en lo que se refiere a las fechas de los bautismos, no se han establecido por orden cronológico, pudiendo creerse que muchas de ellas son arbitrarias o simplemente aproximadas. (V. *et prefacio.*)

BAUZÁ, GUILLERMO BERNARDO.—Vec., casado con Juana García, hija de Angel García y de María Tejera (?); tuvo estancia sobre el Tala.

Domingo Bauzá, hijo del precedente, tuvo de su enlace con Ana Alvarez, a Rufino, Francisco Solano, Pedro Celestino, Andrés de la Cruz, Domingo Román, Guillermo Bruno, Ana Tomasa y Simona Tadea Bauzá. A este linaje pertenecieron el general don Rufino Bauzá, prócer de la independencia del Uruguay, y don Francisco Bauzá, autor de la difundida *Historia de la dominación española en el Uruguay.*

BELLO, MANUEL.—Pobl., casó con Ana de la Sierra el 6 de mayo de 1734; se le adjudicó una chacra sobre el Miguelete, y en 30 de junio de 1733 efectuó un trueque de tierras con Cristóbal Núñez de Añasco. Murió el 11 de junio de 1739, bajo testamento otorgado el 19 de julio del año precedente. Su viuda volvió a tomar estado con Manuel Sáenz de la Cámara, sargento de infantería.

BENAVÍDEZ, BERNARDO.—Pobl., nat. de Buenos Aires, hijo del capitán Juan de Benavídez, empadr. el 22 de enero de 1727, de 32 años; era poseedor de ganados vacuno y caballar al avecindarse. Se le dieron un solar en la cuadra núm. 15 y una chacra de 200 vs. de frente sobre el Miguelete.

BERROETA, MIGUEL ANTONIO DE.—Nat. de Guipúzcoa; consta su calidad de vecino pobl. en el acta capitular del 23 de mayo de 1745; fué electo proc. gral. en 1747, y falleció en julio de ese año.

BERRIDI, DOMINGO DE.—Pobl., nat. de Andoain, en Guipúzcoa; hijo de Esteban de Berridi y de Catalina de Ordosia (?); contrajo enlace con María Antonia Caillos, hija del pobl., el 30 de enero de 1727; recibió una chacra sobre el Miguelete, y legó por testamento de 28 de marzo de 1730, $ 600 para la fábrica de la Iglesia Matriz. Fué sepultado el 12 de abril del mismo año, al cumplirse cinco meses de la muerte de su hija María de Berridi.

BLANCO, MANUEL.—Piloto de la Armada, acompañó a Millán y ofició de agrimensor en la delineación y reparto de las chacras del Miguelete en marzo de 1727. Permanecía en Montevideo en 1729. Estaba casado con Ana Jofre.

BRASUNA, JUAN BAUTISTA.—Soldado y vec., nat. de Valdesón, Portugal; hijo de Manuel González y de María de las Nieves; casó el 6 de abril de 1730 con María de la Encarnación de Sáa, hija del pobl. En 19 de junio de 1731 se le dieron el solar y la chacra abandonados por Miguel Jayme.

BURGUES, Jorge.—Primer pobl. de Montevideo, fué admitido por acuerdo del Cabildo de Buenos Aires de 16 de mayo de 1724 y decreto del gobernador del 19 de los mismos. Trasladóse en julio de aquel año al arroyo de las Vacas, con peones y carretas, y cruzó el territorio hasta Montevideo. Su familia, que pasó después, estaba constituída por su mujer, María Martina Carrasco, de 22 años; sus hijos, María Antonia, Basilio Antonio y Margarita Josefa Burgues, y su sobrina María de Escobar. Posteriormente nacieron tres vástagos más del mismo tálamo: María Martina, en Buenos Aires; Roque y Rosa Agustina, en Montevideo. Fallecida su esposa el 8 de febrero de 1739, contrajo Burgues nuevas nupcias el 20 de julio del mismo año con Agustina Pérez Bravo, hija del pobl., naciendo de este consorcio Felipe Manuel, Pedro Ignacio y Silvestre Burgues. En noviembre de 1724 opuso sus derechos de pobl. ante el Cabildo de Buenos Aires por las recogidas de ganado que efectuaban los troperos, y al mes siguiente obtuvo autorización para exportar sebo y grasa con destino al consumo de la capital. Al establecerse el padrón de Millán declaró tener 35 años; poseía ya casa de piedra cubierta de teja, ranchos anejos y huerta, que quedaron situados en la cuadra núm. 3, la cual le fué adjudicada en su totalidad, así como una chacra de 400 vs. en el Miguelete y una estancia sobre el Pando, aunque era ya poseedor de otra poblada de ganados. Por decreto de Zabala se le dió en abril de 1733 otro solar de media cuadra en la ciudad. Jorge Burgues fué el realizador de los primeros esfuerzos hechos para asentar la propiedad y la vida civilizada en el medio primitivo y semidesierto. Fué alf. de las milicias de la plaza; dep. gral. en 1730; proc. gral. en 1733 y 1755 y alc. de 2.° v. en 1741, en cuyo año le delegó el Cabildo para resolver las dificultades del abasto de carne al vecindario y guarnición. Otorgó testamento el 8 de junio de 1766 y dió poder de ampliación del mismo a Antonio Camejo el 29 de agosto.

Jorge Burgues fué el fundador de varios linajes destacados de la

sociedad uruguaya. Su oriundez genovesa, consignada por Millán, ha menester de verificaciones. Su primera mujer testó el 30 de octubre de 1737.

C

CABRERA, Francisco.—Pobl. en 1729, nat. de Canarias, casado con María Núñez (Méndez?) Villavicencio; se le dió una chacra de 300 vs. de frente sobre el Miguelete en 1730; fué alc. de la S. H. en 1734.

CÁCERES, Domingo Alberto de.—Vec. de La Laguna, en Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 35 años, con su mujer María Álvarez de Herrera y Trujillo, su hija Isabel María de Cáceres, y dos agregados, Domingo González y Francisca Rosa Rodríguez. Se le acordaron un solar en la cuadra núm. 23, una chacra de 250 vs. sobre el Miguelete, otro solar en la planta de la ciudad en 1735, y 200 cabezas de ganado. Su mujer testó el 23 de noviembre de 1754.

Casabuena en su nómina le apellida Casares. En algunos documentos montevideanos se le nombra solamente Domingo Alberto o Alvertos, lo que induce a confundirle con otro poblador, Domingo Alberto López.

CÁCERES, José de.—Vec. fallecido antes de 1741.

CAILLOS, Juan Bautista.—Nat. de Nantes (?), Francia; soldado de la guarnición de Buenos Aires en la compañía de infantería del capitán Juan de Caravajal, pobl. en 1724, de 39 años, con su mujer Isidora Dunda, nat. de Buenos Aires, y sus hijos Juan José y María Antonia Caillos. Edificó una de las cuatro primeras casas existentes en el paraje antes de la fundación. En 1726 poseía ya estancias pobladas de ganados mayores. Millán le atribuyó toda la cuadra núm. 6, donde se hallaba la vivienda, y una chacra de 300 vs. sobre el Miguelete; y Zabala una estancia de 3.000 vs. de frente por 9.000 de fondo entre los Canelones, que Caillos vendió a

Pedro Cordobés el 10 de abril de 1741. El primer Cabildo dió su nombre a una calle.

Su mujer fué enterrada el 11 de febrero de 1737.

Jan baptissa Caillos

Tanto el apellido como el lugar de nacimiento de este poblador están sujetos a reservas. La escrupulosa investigación practicada en los registros parroquiales de Nantes y en los archivos departamentales y comunales de Loire-Inférieure, del que es cabeza la ciudad citada, comprueban la inexistencia, entre 1680 y 1710, de las cuatro variantes que aparecen en los documentos montevideanos: Caillos, Caillo, Callo y Callón.

CALLEROS, Lorenzo.—Nat. de Canarias, pobl. con su familia, compuesta de nueve personas; casado con María Cordero (Hernández?); recibió 360 cabezas de ganado y poseyó chacra sobre el Miguelete y estancia en Canelones; fué sargento de la compañía de caballos corazas; dep. gral. en 1732, 1740 y 1744; alc. prov. en 1733; alf. real en 1734, y alg. mayor en 1760 y 1761.

CALLES.—La designación numeral de las calles de la ciudad fué sustituída por decisión del Cabildo, en 31 de mayo de 1730, por la siguiente nomenclatura, empezando desde la ribera del puerto: calles de la Frontera, de la Fuente, de la Cruz, Real, de la Carrera, del Piquete y de Afuera; y las transversales, comenzando de la calle de la Fuente: Media calle, Entera, del Medio, de la Iglesia, del Puerto chico, Traviesa y de Callo.

CAMEJO DE SOTO, Juan.—Nat. de La Laguna, en Tenerife, hijo de Juan Rodríguez Camejo y de María de Soto; pobl. con su mujer Victoria María Álvarez; sus hijos Antonio, Dominga, Bárbara y María Petronila Camejo, la última de quienes fué bautizada en Montevideo el 8 de abril de 1729, debiendo nacer en el viaje o en fecha inmediata a su llegada; su entenada Francisca Durán, y su parienta María Rodríguez Camejo. Recibió una chacra de 400 vs. sobre el

Miguelete, una suerte de estancia sobre el Pando y 400 cabezas de ganado. Fué el primer alf. real de la ciudad, capitán de la compañía de caballos corazas y primer oficial real y teniente de tesorero, en 1730. Tronco de familias históricas, su desaparición prematura privó a la fundación de uno de sus hombres mejor capacitados.

Su nombrada mujer, con quien había casado en La Laguna el 3 de junio de 1716, era viuda de Juan o Domingo Rodríguez Durán, de quien tuvo a Francisca Durán, que contrajo matrimonio con el pobl. Antonio Álvarez.—Victoria María Álvarez obtuvo del Cabildo una cesión de tierras en 1733, y falleció el 8 de enero de 1765. Las tres hijas de su segundo enlace, casaron: Dominga, con Juan de Achucarro; Bárbara, con José de Silva Reyes, y en segundas nupcias con Luis Enrique Maciel, y María Petronila con Juan Gil.—María Rodríguez Camejo dió su mano al pobl. Francisco Luis, y a la muerte de éste a Felipe Pascual Aznar, cuya hija, Francisca Aznar, fué madre del general José Artigas.

En 1795, don Melchor de Viana, "marido y conjunta persona de doña María Antonia de Achucarro", hizo practicar en La Laguna una información conforme a derecho sobre la antecedencia materna de su mujer, que comprendía los linajes de Camejo de Soto, Tejera, Alvarez Izquierdo y Martín de Sáa. El expediente, custodiado hoy en el archivo de los marqueses de Villasegura, en Cádiz, establece el arraigo histórico de las cuatro familias en Canarias y la condición de propietarios rurales de sus miembros. Consta una declaración que dice: "Siempre ha oído decir, y ser muy común en esta ciudad, que el referido don Juan Camejo de Soto, que pasó a Buenos Aires con su precitada mujer doña Victoria María Alvarez, viuda de Juan Durán, y su familia, no teniendo en este su país mayor necesidad de desampararlo, y habiéndolo hecho por las buenas noticias que corrían de aquellas provincias y ventajas que se prometió en concurrir a la población de la ciudad de Montevideo, en dicha provincia de Buenos Aires"...

CAMEJO, ANTONIO.—Hijo del precedente, nat. de La Laguna; alc. de la S. H. en 1742; alc. de 2.° v. en 1749; alc. de 1.er v. en 1750 y 1753; proc. gral. en 1752; alc. prov. en 1766; dep. gral. en 1767 y fiel ej. en 1773. Fué dueño de extensas tierras, en una de las cuales se fundó el pueblo de San Juan

Bautista, hoy Santa Lucía, después de la adquisición del predio por Bartolomé Mitre.

CAMPOS, Francisco de.—Vec., nat. de Extremadura; casó con Josefa de Armas, nat. de Canarias; su hija, Catalina Campos, nacida en Montevideo, contrajo matrimonio con Bartolomé Mitre en 1758.

CARAVAJAL, Juan de.—Capitán de infantería, reemplazó en 1728 al capitán Francisco Antonio de Lemos en la comandancia de la plaza y volvió a desempeñarla entre 1731 y 1732.

CÁRDENAS, Francisco de.—Capitán de infantería de la guarnición de Buenos Aires; tomó parte en el desalojo de los portugueses de Montevideo; fué jefe militar de la plaza desde julio de 1730 hasta enero de 1731, y volvió a ella, en comisión, en abril de 1733.

CARDOSO, Diego.—Coronel, ingeniero en jefe de las provincias del Río de la Plata; dirigió las obras de fortificación de Montevideo desde 1740 hasta 1757.

CARRASCO, Juan Martín.—Pobl., nat. de Málaga, hijo de Francisco Carrasco y de Catalina Espinosa; casó el 20 de diciembre de 1729 con Catalina de Oliva, hija de José Francisco de Oliva y de María del Rosario Ramos. Se le dió una chacra sobre el Miguelete, que vendió a Jacinto Morales el 4 de mayo de 1737. Permutó terrenos con Esteban de Ledesma el 14 de diciembre de 1733.

CARRASCO, Salvador.—No concurrió a Montevideo, y se le menciona en este Indice a fin de dejar establecida la antecedencia y vínculos del grupo genealógico que constituyó la fracción más numerosa de la población inicial.

Era nat. de Málaga, hijo de Sebastián Carrasco y de María Josefa Fernández de Cobos o Lobos; fué capitán de caballos corazas en Buenos Aires, cuyos despachos le fueron

acordados el 4 de julio de 1682, y aproximadamente hacia esa fecha contrajo matrimonio con doña Leonor de Melo y Cuitiño. Era ésta descendiente de Juan de Melo Coutinho, de origen portugués, capitán de caballos y vecino encomendero de Asunción del Paraguay hacia 1580, que pasó a la fundación de Buenos Aires con don Juan de Garay o muy poco después; hija de Simón de Melo y doña Juana de Ribera de Linares, y fué baut. en Buenos Aires el 6 de noviembre de 1667.

Una de las hijas de aquel tálamo, María Martina Carrasco, casó con Jorge Burgues, primer pobl. de Montevideo; un hijo, Sebastián Carrasco, pasó también a la población con los suyos; otra hija, Ignacia Javiera Carrasco, mujer de Juan Antonio Artigas, formó con éste y su descendencia la tercera familia pobladora; y la última, Francisca Javiera Carrasco, era la esposa de José González de Melo, primo suyo. La mujer de Bernardo Gaytán, María Pavón, era viuda de Marcos de Melo y Cuitiño, y llevó consigo a las dos hijas de su primer matrimonio, Teresa y Josefa de Melo, que casaron con pobladores. Una hermana de éstas, María Lucía de Melo, permaneció radicada en Buenos Aires con su marido, Juan José de Torres; pero testó y murió en Montevideo en 1745.

De los treinta y cuatro miembros que, según el padrón de Millán, constituían las seis primeras familias pobladoras, veinticuatro eran parientes entre sí. El capitán Salvador Carrasco y doña Leonor de Melo y Cuitiño tenían entre ellos a cuatro hijos, cuatro hijos políticos, doce nietos y tres sobrinas, descendencia que aumentó considerablemente en pocos años y que acuerda carácter patriarcal a sus fundadores.

CARRASCO, SEBASTIÁN.—Hijo del precedente, nat. de Buenos Aires, soldado de la compañía de caballos corazas del capitán Martín José de Echauri; pobl. hacia 1724-26, de 44 años, con su mujer, Dominga Rodríguez, nat. de Santa Fe, de 40 años, y sus hijos Domingo y María Josefa Carrasco. Le correspondieron un solar en la cuadra núm. 10, una chacra de 350 vs. sobre el Miguelete y una estancia de 3.000 vs. de frente y una legua y media de fondo sobre el arroyo que

lleva su nombre, el cual perdura también en la conocida playa montevideana. Casó en segundas nupcias con Ana Pérez Bravo, hija del pobl., el 4 de agosto de 1729; fué alf. real en 1731, y otorgó testamento el 16 de noviembre de 1750.

CARRASCO, JUAN.—Hermano del anterior, nat. de Buenos Aires, casó en Santa Fe con Juana Franco; poseía bienes en la estancia de Sebastián, y testó en Montevideo el 30 de diciembre de 1743.

CASABUENA Y MESA, BARTOLOMÉ DE.—Juez de Indias en las islas Canarias, en cumplimiento de las reales órdenes de don Felipe V, del 16 de abril de 1725 y 11 de abríl de 1726, alistó veinticinco familias destinadas a poblar Montevideo, fijando anuncios al efecto en Tenerife, Tacoronte y Orotava; acordóles un doblón por persona, y las dotó de instrumentos de labor, que fueron fabricados por Lorenzo de Borges. El número de viajeros fué disminuído en razón de la incapacidad del aviso "Nuestra Señora de la Encina", encargado de transportarlos, lo que originó una multa que se impuso a su capitán, Bernardo de Zamorategui. El juez Casabuena estableció una nómina de las familias pobladoras en la fecha de su partida del puerto de Santa Cruz, que tuvo lugar el 21 de agosto de 1726.

Esa nómina fué publicada por extenso en nuestra obra *Crónicas y linajes de la gobernación del Plata,* y ofrece las siguientes variantes con el padrón de Millán, establecido cuatro meses después en Montevideo:

Las familias de Antonio de la Cruz, José Guillermo (que tenía dos a su cargo), Francisco Antonio de Sosa y Bartolomé García, anotadas en la lista de Casabuena bajo los números 15, 16, 17, 22 y 23, no realizaron el viaje, por el motivo arriba consignado. Lógicamente, Millán no alude a ellas. En la cuarta familia, cuyo jefe era Felipe Pérez de Sosa, está suprimida María Rodríguez de Acevedo, figurando en su lugar Leonor Morales. En la de Angel García falta su hija Ana, de 4 años, y aparece en ella Francisca, de siete meses. En la familia de Tomás Tejera, el libro padrón reemplaza al hijo Manuel, de 15 años, por Manuela, de 13, que no existía en la nómina de Casabuena y Mesa; guarda silencio acerca de Julián Afonzo y Melchor Navarro, y menciona a Pedro Antonio Mendoza, que no figura como em-

barcado en Santa Cruz. En las señaladas con los números 13 y 14, las de José Fernández, Millán informa que el hijo Jacinto no vino; se dan 10 años a Juan, edad que Casabuena fija en 16; se asignan 8 a Miguel, que aparece con 12 en la nómina de Canarias; se acuerdan 13 meses a Francisco, que parecía tener 10 años al dejar la isla. María está anotada como hija de Fernández, en vez de sobrina, y se omite a tres niños, José, Pedro y Luis. En cambio, Millán señala la presencia de tres Pérez, de quienes nada dice Casabuena.

En la familia de Juan de Vera Suárez, el cuñado de éste, del primer matrimonio, Bartolomé García, de 29 años, está substituído por Francisco García, de 20 años. En la señalada con el número 24, de Domingo Alberto de Cáceres, se reemplaza a Teresa Antonia, de siete años, por un agregado, Domingo González, de 14 años. Y en la de Tomás de Aquino, María de Gracia, hija de éste, no aparece en los asientos del libro padrón, en los que consta Bernabé González, no mencionado por Casabuena y Mesa.

CASAS, José.—Vec., casó el 14 de junio de 1733 con Catalina Pérez de Rojas, hija del poblador.

CASTAÑARES, Juan José.—Nat. de Salta, hijo de Martín de Castañares y de Jacinta Castellanos, soldado de la compañía del capitán Francisco Antonio de Lemos, pobl. el 20 de diciembre de 1728, de 20 años, con su mujer Catalina de Medina, hija de Juan de Medina y de María Maidana, de Santa Fe. Se le dió solar en la ciudad, pero ninguna mención posterior ha confirmado su permanencia.

CASTELLANO, Juan Alonso.—Pobl., nat. de Canarias, casado con María de la Encarnación (de Mena?); se le dió una chacra de 350 vs. de frente sobre el Miguelete en 1730. En 10 de diciembre de 1739 constan el inventario y partición de sus bienes entre sus herederos.

CASTELLANO, Domingo Alonso.—Hijo del precedente, nat. de Canarias, contrajo enlace con Beatriz de la Sierra el 20 de julio de 1738.

CASTILLO, Mateo del.—Avec. antes de 1735; casó el 20 de octubre de aquel año con María Antonia Burgues, hija del primer pobl. de la ciudad.

CÉSPEDES, Francisco de.—Miembro de una ilustre casa sevillana, regidor perpetuo de la capital andaluza, gobernador de las provincias del Río de la Plata (1624-1631), fué el iniciador de una política humana y hábil con los indios del Uruguay, a quienes envió misioneros cristianos y emisarios portadores de trigo y maíz, bueyes y arados, tratando de reducir su nomadismo y habituarlos a la vida agrícola. Obtuvo la visita a Buenos Aires de varios caciques charrúas, promovió la fundación de las reducciones de San Francisco de Olivares y San Juan de Céspedes, e hizo levantar por sus comisionados un plano de la región situada entre Montevideo y Maldonado, que elevó al rey don Felipe IV con su carta del 10 de mayo de 1626, en la cual establecía la necesidad y ventajas de poblar el primero de aquellos puntos y erigir un fuerte con guarnición permanente. Dos años después insistió en el proyecto, sin obtener que fuese tomado en consideración.

La carta del gobernador Céspedes obra en el Archivo General de Indias, estante 74, cajón 4, legajo 13: "Y cuando este puerto (Buenos Aires) esté con la prevención posible, se me ofrece otro daño mayor, que es poder los enemigos tomar el puerto de Montevideo, tierra firme en la banda del norte, que es una bahía grande de cinco o seis brazas de fondo, y de seguridad para contrastes de vientos, y capaz para cincuenta navios gruesos y para muchos de menos porte; y desde allí estando atalaya no puede entrar ni salir navio sin ser visto... Y entendido los peligros de este sitio, es muy importante al servicio de V. M. y seguridad de este puerto y de todas estas provincias, con toda brevedad hacer población en Montevideo, y un muy buen fuerte con gente pagada que la guarde y castellano que la gobierne... Con ésta remito a V. M. su disposición y la de la isla de Maldonado, que es en la boca, con toda claridad y distinción..."

CLARAMBOUX, Jacobo.—Nat. de Samuro (St. Malo?), Francia; hijo de Ramón (Raymond?) Claramboux y de Sicilia Milsa; artillero de la guarnición, luego pobl.; casó el 28 de octubre de 1729 con María Leonor Domínguez, hija de Manuel Domínguez y de María de la Rosa. Obtuvo una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete en 1730, otorgando escritura de venta a favor del padre José Nicolás Barrales el 29 de abril de 1738. En 1754 pasó a Buenos Aires con su mujer.

COLMÁN, Melchor.—Vec., contrajo matrimonio el 12 de abril de 1741 con Margarita Burgues, hija del poblador.

COLLAZO DE SOTTO, Gregorio.—Dueño de la primera tienda de Montevideo; consta que en 1724 vendía bayeta de la tierra a los soldados de la guarnición.

COMPAÑÍA DE JESÚS.—Al proceder al reparto de solares, Millán halló una capilla construida de piedra y cubierta de teja, en la cuadra núm. 7, cuyos servicios atendían dos religiosos de la Compañía, capellanes de los tapes que trabajaban en las fortificaciones. En 1739, la Orden gestionó y obtuvo del gobernador Salcedo dos cuadras de terreno para establecer una fundación; pero a pesar de este antecedente el Cabildo negó la autorización de residencia en sesión del 9 de abril de 1742. Dirigiéndose entonces directamente a la corona, la Compañía consiguió la real cédula del 9 de diciembre de 1743, que permitía su establecimiento en Montevideo. En 28 de septiembre de 1745 recibió un legado de $ 10.000, valor representado principalmente en ganados, que efectuó en su favor el comandante de la plaza, don Domingo Santos de Uriarte; y dos meses más tarde el Cabildo accedió a la solicitud del padre Cosme Agulló, procurador de la Orden, concediendo a ésta una estancia y un sitio para calera, el último con una legua de frente sobre el paso de Pedro Cordobés y fondos al río Santa Lucía y arroyo del Tala. El 18 de abril de 1747 compró a Marcos de Velasco una chacra de 200 vs. de frente y una legua de fondo, en el Miguelete; el 18 de diciembre de 1749, al teniente José Gómez, una chacra sobre el Santa Lucía, una estancia de media legua de frente y una legua y media de fondo, entre el Solís chico y el Pando, y un predio en la ciudad de 50 vs. de frente por 50 de fondo, con dos casas, donde quedó establecida la residencia, con ca-

pilla y escuela, ampliándose luego la propiedad a casi toda la manzana. El 1 de junio de 1750 adquirió de Diego Rubira una chacra de 200 vs. de frente y una legua de fondo sobre el Miguelete; ocho días después, de Manuel Sáenz de la Cámara y su mujer Ana de la Sierra, otra chacra entre los arroyos Cuello y Miguelete; y el 28 de mayo de 1766 dos suertes de estancia entre el Santa Lucía y el Chamizo, pertenecientes a los herederos de Juan Bautista de Pagola.

Este considerable acaparamiento de tierras estaba acompañado de la explotación intensiva del establecimiento principal de la Compañia en el Uruguay, la estancia del río de las Vacas, que llegó a medir 42 leguas cuadradas de superficie, con sus puestos anejos de Las Tunas, Las Tamberas, Juan González, El Rincón, Las Yeguas y San Francisco; poseía una bella capilla, habitaciones y patios; un plantel de 22 ranchos, huerta con millares de árboles frutales, talleres de herrería, carpintería, jabonería, telar, etc.; 169 esclavos y más de 20.000 cabezas de ganado. La expulsión y confiscación de 1767 pusieron fin a las empresas temporales de la Orden.

CONDE, Alonso.—Vec., contrajo matrimonio el 29 de junio de 1747 con Sebastiana Pérez Bravo, viuda de Ventura Valdenegro.

CONTRERAS, Diego.—Autor y firmante del acta de repartimiento de ganado a los pobladores, en 18 de octubre de 1730. Aparece también firmando como testigo varias actas capitulares entre enero y octubre de aquel año.

CONTRERAS DE SAAVEDRA, Ignacio.—Nat. de Asunción del Paraguay, hijo de Esteban Contreras y de María López de Villamayor; empadr. el 8 de noviembre de 1727, de 30 años. Casó el 14 de abril de 1728 con María Josefa Núñez de Añasco, hija del pobl. Se le dieron una suerte de estancia sobre el Pando en 1728 y una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete en 1730.

CORDOBÉS, Pedro.—Vec., contrajo enlace con Jerónima de Herrera, hija del pobl., el 14 de enero de 1734; poseyó

[illegible]
e su Ex.a lo anotamos para que Conste en Caial
asistencia del Capn Dn Pedro Gribeo; Persona Im
Joseph Gonz.s de Melo, y Bernardo Gaitan tene
nte lo firmamos en S. Phe de Montevideo a diez
renta; y a ruego del Diputado Bernardo Gaitan
sente porque dixo no saver fha ut supra

tgo Diego Contreras

Fragmento final del acta de repartimiento de ganado a los pobladores.

estancia entre los dos Canelones, que despobló y volvió a poblar, obteniendo título en 1752. Fué alc. de la S. H. en 1736; fiel ej. en 1742, 1750 y 1754; alc. de 2.° v. en 1747 y de 1.er v. en 1752. Vivía en 1769 en la cuadra núm. 34, con su mujer, dos sobrinos y cinco esclavos. Testó el 20 de abril de 1776.

COSTEY, José.—Soldado, luego vec., casó el 30 de abril de 1739 con Rita de Vera Suárez, hija del poblador.

CRUZ, fray Pedro Jerónimo de la.—Religioso franciscano, capellán de las fuerzas españolas que ocuparon Montevideo en 1724; elevó a don Felipe V una solicitud para que autorizase la fundación de un convento de su Orden, dando lugar a una consulta real a Zabala "sobre si concurrían para esta población y fundación las calidades y circunstancias prevenidas en la ley I, libro I, título 13 de la Recopilación de Indias".

CRUZ, José de la.—Vec., casado con Isabel Manzano, nat. de Sevilla, y en segundas nupcias con Teresa González, nat. de Cádiz; fué dep. gral. en 1757 y alf. real en 1760. Estableció una calera y reclamó ante el Cabildo, en 1744, por la intimación del vicario sustituto, padre Sebastián del Ondoño, que le exigía un diezmo de cal, so pena de excomunión.

CUELLO o COELHO, Antonio.—Nat. de Río de Janeiro, hijo de Tholomé Cuello o Coelho y de Antonia de la Paz; casó el 12 de diciembre de 1729 con María del Rosario del Castillo, hija de Juan Alonso del Castillo y de María de la Concepción, de Canarias.

Cabe la presunción de que el apellido del Castillo sea una variante de Castellano, introducida por error en la partida, y que Concepción sea Encarnación.

CURAS Y CAPELLANES.—Entre 1724 y 1731 sucedieron a fray Pedro Jerónimo de la Cruz en calidad de capellanes militares y oficiaron de curas los siguientes francis-

canos: Baltasar García, Bernardo Cáceres o Casares, Ramón Ramos, Esteban Méndez, que celebró los primeros bautismos en 1727 y 1728 y murió en la plaza; Pedro Pedraza, Pablo Gauto, Juan Cardoso, que falleció en el desempeño de ese puesto; Marcos Luys de Toledo y Pablo Gauto, por segunda vez. Sucedió a éste en 1731, fray José Gabriel Cordobés, que once años después permanecía en Montevideo, al fundarse el hospicio de San Francisco, y a quien cupo oficiar la primera misa en la Iglesia Matriz. Entre los jesuítas se han conservado los nombres de los padres Miguel Thafner y Alberto García, que celebraron algunos matrimonios en 1728 y 1729 (V. Barrales).

CH

CHAVES, Luis Francisco de.—Avec. antes de 1742; fué alc. de la S. H. en 1758 y 1764.

CHENA, Pascual de.—Nat. de Arica, Perú, casado en San Juan de la Frontera con Teresa Cabral, sin sucesión. Poseía estancia sobre el Santa Lucía, con un rodeo de 2.000 vacas y ganado caballar y yegüerizo; compró a Cristóbal Núñez de Añasco todos sus ganados. Con motivo del fracaso de la misión dada por Zabala a los capitanes Francisco Antonio de Lemos, Sebastián Delgado y Matías Solano, para obtener la pacificación de los minuanes, el Cabildo confió a Pascual de Chena, "porque le tenían mucha confianza", la reiteración de aquellas gestiones, por resolución del 27 de febrero de 1732. Testó el 2 de noviembre de 1736 y falleció antes del 7 de los mismos. La inscripción de su entierro, anotada erróneamente en la Matriz el 20 de diciembre de 1735, informa que era indio.

CHIRIBAO, Jaime.—Avec. antes de 1742; era dueño de una estancia de 3.000 vs. de frente y 9.000 de fondo en el pago de Pando, lindando con tierras de Manuel González de Almeida.

D

DAVID, JEAN.—Comandante de un navio francés de 30 cañones, corsario de la base de St. Malo, cuya tripulación desembarcó y alzó tiendas en Montevideo en el otoño de 1717, dando lugar a medidas de desalojo por parte del Cabildo de Buenos Aires. Era la vanguardia del corsario Esteban Moreau, que se estableció poco después en Castillos y Maldonado.

DEFUNCIONES.—Francisca de la Sierra, hija de Tomás de la Sierra y de Juana Domínguez, fué sepultada el 12 de septiembre de 1729; Prudencia Josefa Barrera, hija de Mateo Barrera y de Juana de Melo y Cuitiño, el 12 de octubre del mismo año; Juan José Burgues, hijo de Jorge Burgues y de Martina Carrasco, el 14 de octubre; Josefa Blanco, hija de Manuel Blanco y de Ana Jofre, el 26 de octubre; Rita Calleros, hija de Lorenzo Calleros y de María Hernández, el 27 del mismo mes; Domingo Núñez, hijo de Ambrosio Núñez y de Juliana de Sáa, el 4 de noviembre; y María de Berridi, hija de Domingo de Berridi y de María Antonia Caillos, el 12 de noviembre.

Estos entierros se efectuaron durante la capellanía de fray Marcos Luys de Toledo. Faltan las inscripciones de los meses siguientes hasta la toma de posesión del curato por el doctor José Nicolás Barrales, figurando después, entre otras, las que subsiguen.

Domingo de Berridi, el 12 de abril de 1730; Angel García, el 12 de julio de 1730; Asensio Sotelo, el 12 de abril de 1731; Antonio Alvarez, el 28 de abril de 1732; Manuela de Jesús, mujer de Cristóbal Cayetano de Herrera, el 10 de julio de 1733; María Flora Núñez de Añasco, mujer de Juan Antonio Martínez, el 6 de septiembre de 1733; Juana Núñez de Añasco, mujer de Tomás Gómez, el 22 de octubre del mismo año; María de Fuentes, mujer de Felipe Pérez (de Sosa?), el 20 de enero de 1734; Ana Gaytán, mujer de Pedro Mendoza, el 14 de julio del mismo año; Pascual de Chena, el 20

de diciembre de 1735 (1736?); Isidora Dunda, mujer de Juan Bautista Caillos, el 11 de febrero de 1737; Teresa de Melo y Cuitiño, mujer de Miguel de Saavedra, el 30 de octubre de 1737; Tomás de Aquino, el 20 de mayo de 1738; María Martina Carrasco, mujer de Jorge Burgues, el 8 de febrero de 1739.

DELGADO, DIEGO HILARIO.—Cura vicario interino de la ciudad en 1741.

DELGADO, JUAN.—Pobl., se le dió chacra en el Miguelete; contrajo matrimonio con Josefa Riveros el 9 de agosto de 1733.

DELGADO, SEBASTIÁN.—Capitán; era vec. de Buenos Aires en 1703; tesorero de las Reales Cajas de 1714 a 1716 y regidor perpetuo desde 1722; desempeñó varias comisiones en la campaña del Uruguay en fechas anteriores a la fundación de Montevideo, y fué diputado de Zabala en febrero de 1732 para obtener la pacificación de los indios minuanes, con los capitanes Francisco Antonio de Lemos y Matías Solano. Falleció en Buenos Aires en 1733.

DELGADO MELILLA, JUAN.—Pobl., nat. de Canarias, hijo de Julián Delgado Melilla; casó el 8 de diciembre de 1730 con Agustina de Sáa, nat. de La Laguna, hija del pobl. El 19 de julio de 1731 se le dieron el solar en la ciudad y la chacra del Miguelete abandonados por Joaquín de Mendieta; tuvo estancia en el arroyo de la Cruz, lindando con tierras de Melchor de Viana. Fué alc. de la S. H. en 1735 y 1745; alg. mayor en 1738; alc. de 2.° v. en 1740; proc. gral. en 1741; alf. real y alc. interino de 1.er v. en 1744; alc. de 1.er v. en 1747 y 1751. Reelecto en 1755, se resistió a admitir el cargo, siendo amenazado de una multa de $ 100, lo que determinó su aceptación, designándosele, en aquel mismo año, administrador de las bulas de la Santa Cruzada. En octubre de 1738 tuvo un lance nocturno a espada con el alcalde Ramón Sotelo, lo que motivó una reunión extraordinaria del Cabildo, el cual "bien-

do el caso tan pessado y tan arduo, metió la mano el alCalde de p.[r] voto como los demás capitulares, por cuia rasón no se castigó dho. ecxeso". Juan Delgado Melilla otorgó testamento el 19 de junio de 1769.

DIAZ DE VILLAGRA, José.—Nat. de Buenos Aires, hijo de José Díaz de Villagra y de Juana Puebla; soldado de migueletes, luego oficial de caballería; obtuvo un solar de 25 vs. de frente y 50 de fondo por cesión del Cabildo en 1758. Casó con Francisca Josefa Artigas, hija del pobl., el 6 de mayo de 1755. Sus descendientes se apellidaron Villagrán. Su hija, Rafaela Villagrán, dió su mano a su primo el general José Artigas.

DOGAN, Dionisio.—Apellidado de Ogan por Millán en su libro padrón, nat. de Irlanda, hijo de Juan Dogan y de Ana Magra; soldado de la compañía del capitán Francisco Antonio de Lemos; empadr. el 20 de diciembre de 1728, de 45 años, con su mujer, Tomasa Marín, de 30 años, hija de Juan Marín y de María Riberos, y sus tres hijos, Ana María, Juan Javier y Felipe José Dogan. Se le dieron solar en la ciudad y chacra en el Miguelete, pero se retiró de la fundación y regresó a Buenos Aires, donde tuvo dos hijas más, María Josefa y Lucía. Testó el 1 de junio de 1749, ante el escribano Francisco Ferrera. Su nieta, Rita Damasia Dogan, contrajo enlace en Buenos Aires el 22 de junio de 1766 con Juan Martín de Pueyrredón, siendo los padres del prócer argentino del mismo nombre.

DOMINGUEZ DE LA SIERRA, José.—Nat. de Vilaflor, en Tenerife, hijo de Pedro de la Sierra y de Feliciana Domínguez, pobl. en 1729 con su mujer María de Torres. Recibió una chacra de 350 vs. sobre el Miguelete y una estancia en Canelones. Fué fiel ej. en 1731, y dep. gral. en 1745.

En el Archivo General de la Nación, caja 1, se conserva en original la información de genealogía y limpieza de sangre litigada por el poblador en su lugar natal. Consta que antepuso el apellido materno al de la varonía.

DURÁN, José.—Pobl., nat. de Canarias; maestro albañil, fué ejecutor de la primera Iglesia Matriz en unión de Pedro de Almeida. Recibió una chacra de 300 vs. en el Miguelete y 200 cabezas de ganado. Fué dep. gral. en 1738 y 1739.

DURÁN, Manuel.—Hijo del anterior, nat. de Canarias, contrajo matrimonio con María del Cristo Pérez de Sosa, hija del pobl., el 27 de enero de 1739. Obtuvo una estancia en el arroyo Cufré, lindando por el sud con el Río de la Plata, en 23 de marzo de 1753; otra entre el río San José y el arroyo Chamizo, y posteriormente cuatro suertes para sus hijos. Fué alc. de la S. H. en 1741; alf. real en 1750 y 1757; alc. de 2.º v. en 1752; de 1.er v. en 1754, y alc. prov. en 1758 y 1761. Falleció en mayo de 1765.

Su mujer fué propietaria de tierras entre las puntas del Cufré y del Pavón, sirviendo de mojón principal el cerro de Mal Abrigo. De aquel matrimonio nacieron: Juan Esteban Durán, que casó con Francisca Pagola; Manuel Durán, comandante de milicias de la plaza, de cuyo consorcio con Lucía Pagola nació Pedro Durán, capitán del Regimiento Fijo de Infantería; Vicente Durán, marido de Juana Ramallo; Francisco, Ventura, Inés, Martina y Candelaria Durán.

DURÁN, Esteban.—Vec. y militar; era teniente de infantería de la guarnición en 1749; se le dió un solar entre el fuerte y el puerto en 1741.

E

ENCINA, Juan de la.—Maestro de obras, trabajó bajo la dirección del ingeniero Petrarca en las primeras fortificaciones de la plaza.

ENRIQUEZ, Fernando.—Vec., nat. de Buenos Aires, hijo de Pascual Enríquez y de María Gutiérrez; casó el 20 de julio de 1737 con Ignacia Artigas, hija del pobl.; se le dió

un solar de media cuadra en 1735; testó el 2 de febrero de 1746. Su viuda contrajo nuevas nupcias con Manuel Francisco Bermúdez, militar.

ESCOBAR, José de.—Vec., nat. de Santa María del Rey, en Castilla la Vieja, hijo de Manuel de Escobar y de Josefa Barallo; contrajo matrimonio el 9 de julio de 1746 con María de la Encarnación Artigas, hija del pobl.; fué dueño de una casa en la ciudad y de una estancia en Solís chico, con 4.000 cabezas de ganado. Al enviudar, casó con Felipa Robledo.

ESCUDERO, Francisco.—Teniente de caballería de la guarnición en 1727; permanecía en la plaza en 1731.

ESPÍN, Sebastián de.—Pobl., nat. de Adra, en Granada, hijo de Pedro de Espín y de Catalina Vicente; celebró su boda con María del Rosario Ramos el 28 de abril de 1729; al año siguiente se le repartió una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete; acordó escritura de venta a favor de Gaspar Díaz el 5 de abril de 1741. Murió antes de noviembre de 1743.

EUSTACHE, Jerónimo.—Apodado *Pistolete,* su apellido aparece escrito también Ustazo y Gustazo en documentos de la época, pero su autenticidad se halla revelada por la firma del pobl. Fué soldado de la primera guarnición, y poseyó una casa edificada en 1724 por el maestro de obras Domingo Baquijano, donde condujo a su mujer, Victoria Games de Portocarrero, y a una hija. En el citado año estableció una pulpería en Montevideo, en sociedad del capitán Pedro Gronardo, y pereció ahogado en el río Santa Lucía, donde tenía ganados en la estancia de Gronardo. En el reparto de solares Millán adjudicó a su viuda un predio de 50 vs. en el punto donde se hallaba la casa, la cual fué vendida en remate el 29 de mayo de 1728.

La vivienda de Eustache, alias *Pistolete*, fué una de las cuatro primeras construídas en Montevideo, y su descripción consta en el expediente sucesorio del capitán Gronardo, legajo 6250, obrante en el Archivo de los Tribunales de Buenos Aires: "Una casa de piedra asentada en barro y cubierta de teja, que se compone de cuatro tirantes, obra de costaneras; un tabique de adobe crudo, que divide la casa en sala y aposento; y tiene la sala una puerta de una mano, obra de tableros con cerradura y llave. Una ventana con balaustres de madera y puerta de dos manos, y en el aposento una puerta de una mano, con armellas para candado. Todo bueno y bien tratado. Una cocina de piedra sobre horcones."

F

FELIPE V, REY DE ESPAÑA, 1700-1746.—Su intervención en la historia de Montevideo se inició con la celebración del Tratado de Alianza firmado en Lisboa el 18 de junio de 1701, que cedió Colonia del Sacramento a la corona portuguesa en compensación del reconocimiento de aquella potencia a su elevación al trono español. Al anularse el convenio y producirse la guerra de Sucesión, ordenó la toma de la ciudadela platense, lo que se efectuó, pero volvió a cederla por el Tratado de Utrecht, el 6 de febrero de 1715, que incluía "el territorio de Colonia" sin especificación de límites. Buscando oponerse, sin embargo, a la extensión del dominio portugués sobre la banda oriental del Río de la Plata, dispuso la fundación de Montevideo, reiterando sus instrucciones en ese sentido al gobernador Zabala y amenazándole con hacerle cargo de residencia ante los retardos de la ejecución, causados por la carencia de pobladores y de recursos financieros. Autorizó los contratos con don Francisco de Alzaybar y don Cristóbal de Urquijo para la conducción de familias de Canarias, y aprobó luego las medidas fundacionales de Zabala. Sus reales cédulas, desde 1717 hasta 1731, acreditan su intervención e interés político en la realización de aquel propósito.

FERNÁNDEZ o HERNÁNDEZ, ANTONIO.—Avec.

antes de 1736; el 17 de mayo de aquel año contrajo matrimonio con Ana de Vera.

FERNÁNDEZ MEDINA, José.—Apodado *El Palmero,* por ser nat. de la isla de la Palma, en Canarias; pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 40 años, con su mujer, Lucía Lorenzo, de 38 años, sus hijos Juan, Miguel, Francisco y María Fernández Medina, y dos agregados, Juan Pérez y Juan Pérez Delgado. Se le adjudicaron un solar en la cuadra núm. 23, una chacra de 400 vs. sobre el Miguelete, 280 cabezas de ganado y una estancia en el pago de Toledo. Fué capitán de milicias y alc. de 2.° v. en 1730; alc. de 1.er v. en 1732, 1738 y 1743; alf. real en 1745; proc. gral. en 1746; dep. gral en 1749 y 1751. Dió poder para testar al capitán don Francisco de Gorriti el 7 de junio de 1753.

La composición de la familia y edad de los hijos de este pobl. señaladas en el padrón de Millán, ofrecen variantes apreciables con las de la nómina de Casabuena y Mesa. Véase la nota aclaratoria bajo este apellido.

FIGUEREDO, Antonio de.—Pobl., nat. de Río Minho, Portugal, hijo de Manuel de Figueredo y de María Villalba; se le dieron una estancia sobre el Pando en 1728, una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete en 1730 y una propiedad destinada a molino de agua. Contrajo matrimonio el 1729 con Rita Pérez Bravo, hija del pobl.

FLANDES, Juan de.—Artillero de la guarnición, fabricante de adobes para las primeras casas en 1724.

FREIRE DE ANDRADA, Gomes, conde de Bobadella. —En el ejercicio de la gobernación de Río de Janeiro y cumpliendo instrucciones del rey don Juan V, organizó en

junio y julio de 1736 la escuadra y fuerzas de desembarco destinadas a posesionarse de Montevideo y liberar Colonia del asedio español; designó jefe de la expedición al brigadier José da Silva Paes y gobernador de Montevideo al maestre de campo André Ribeiro Coutinho, que fracasaron en su intento. Fué comisario de Portugal en la demarcación de las fronteras lusohispánicas, según el Tratado de Madrid, y mandó en jefe el ejército de su país en la guerra guaranítica. Había nacido en Jurumenha en 1688 y finó en Río en 1763, siendo virrey del Brasil.

FREITAS DA FONSECA, MANUEL.—Maestre de campo, jefe de un tercio de infantería de Río de Janeiro, recibió el mando de la expedición destinada a ocupar y fortificar Montevideo, donde desembarcó el 22 de noviembre de 1723. Ante los preparativos de don Bruno de Zabala para recobrar el punto por las armas, desalojóle el 19 de enero siguiente, antes de ser atacado, siendo encarcelado al regresar a Río.

FUENTES, MANUEL.—Teniente de la guarnición, casó el 3 de diciembre de 1743 con María Antonia Caillos, viuda de Domingo de Berridi y de Bartolomé Herrera. Poseyó chacra sobre el Miguelete.

FUENTES, PEDRO DE.—Piloto-agrimensor, concurrió con Millán a la segunda delimitación y reparto de las chacra del Miguelete a los pobladores, el 18 de enero de 1730.

G

GAETE, MIGUEL.—Peón del capitán Pedro Gronardo entre 1725 y 1726; percibía $ 8 al mes.

GALBÁN, JOSÉ.—Militar, consta su calidad de pobl. en el acta capitular del 23 de mayo de 1745. Casó el 4 de febrero de 1735 con Josefa González Padrón, hija del poblador.

GARCÍA, Angel.—Vec. de La Laguna, en Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 43 años, con su mujer, María Francisca (Tejera?), de 36 años; sus hijos Angel, Antonio, Manuela Francisca, Juana y Francisca García; y tres agregados, José González, Matías de Torres y Francisco Manuel. Se le repartieron un solar en la cuadra núm. 9 y una chacra de 400 vs. sobre el Miguelete. Falleció el 12 de julio de 1730. Su familia recibió 240 cabezas de ganado.

GARCÍA, Francisco.—Procedente de Canarias, agregado a la familia de Juan de Vera Suárez, de 20 años. Obtuvo un solar en la cuadra núm. 14 y una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete.

GARCÍA, Juan.—Pobl., nat. de Cádiz, hijo de Sebastián García y de Juana de los Santos; contrajo enlace el 12 de marzo de 1729 con Francisca de Oliva, nat. de Canarias, hija de José Francisco de Oliva y de María del Rosario Ramos. Obtuvo una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete en 1730.

GARCÍA DE ÁVILA, Antonio.—Pobl., nat. de Canarias, hijo de Domingo García y de María de Barrios; llegó con su pariente Felipe Pérez de Sosa y casó el 15 de febrero de 1727 con Francisca Rosa Rodríguez, nat. de Canarias, que llegó con la familia de Domingo Alberto de Cáceres. Se le dió una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete. Fué alg. may. en 1751, dep. gral. en 1756 y 1759 y alc. de 2.° v. en 1764.

GARCÍA INCLÁN, José.—Nat. de Cádiz, vec. de Buenos Aires, condujo en 1716 dos navios holandeses a Maldonado para faenar cueros vacunos, con violación de las disposiciones legales; procesado y desterrado, asilóse en Colonia del Sacramento, siendo amnistiado por don Bruno de Zabala; pasó entonces a Chile, regresando a Buenos Aires en 1719, y ofreció a la corona española poblar Montevideo

con cien familias, dotándolas de barracas de madera, útiles de labranza, trigo, semillas, algunos elementos de defensa y hospital, pero solicitando una compensación de 150.000 cueros vacunos al año, libres de derechos y conducción a España. Esta proposición, juzgada exorbitante por las autoridades de Buenos Aires, fué desechada por el Consejo de Indias. Don Baltasar García Ros le definió como un sujeto imaginativo e interesado, incapaz de realizaciones prácticas.

GARCÍA DE LA PAZ, Francisco.—Pobl., nat. de la Gomera, en Canarias, hijo de José García y de Magdalena Rodríguez; contrajo matrimonio el 18 de junio de 1729 con María Antonia Rivero, hija de Cristóbal Rivero y de Eufrasia Méndez. Se le dió una chacra de 200 vs. en el Miguelete. Fué alc. de la S. H. en 1744.

GARCÍA POSSE, Salvador.—Vec. de Buenos Aires, armador y marino, propietario de dos navios y comerciante en cueros vacunos. El gobernador don Bruno de Zabala le confió el mando de los buques enviados en enero de 1724 contra los portugueses desembarcados en Montevideo. Llevaba como segundo a Tomás de Luberriaga y como ayudante mayor a José Benito Guerrero.

GARCÍA ROS, Baltasar.—Nat. de Valtierra, en Navarra, comenzó su carrera como simple soldado de infantería; hizo las guerras de Italia, tomando parte en las campañas del Milanesado, Saboya y Delfinado, siendo ascendido a alférez y a capitán de granaderos. Pasó a Buenos Aires en 1701 con el grado de sargento mayor, y tres años más tarde mandó en jefe las fuerzas hispanoguaraníes que asediaron y luego ocuparon Colonia del Sacramento. Gobernador provisorio del Río de la Plata de 1715 a 1717, recibió

en aquel carácter instrucciones de don Felipe V para defender el paraje de Montevideo. Apeló ante el monarca, en documento que la historia ha conservado, por la cesión de Colonia a la corona portuguesa, impuesta por el Tratado de Utrecht. Coronel y jefe de la guarnición de Buenos Aires, pasó al Paraguay al finalizar el año 1723, por designación del virrey del Perú, con el cometido de poner término a la anarquía reinante en aquella provincia; y volvió al desempeño interino de la gobernación del Plata en 1737, falleciendo en la capital el 18 de enero de 1740. Estaba casado con doña Ana del Casal y no dejó sucesión.

GARCÍA TAGLE, LORENZO.—Avec. antes de 1742; casó con Leonor de Morales, viuda de Luis de Sosa Mascareñas, a quien dió carta de dote el 11 de enero de 1754, por $ 3750 en bienes y efectos. Fué alc. de 2.º v. en 1755, alc. de 1.er v. en 1758, proc. gral. en 1759 y fiel ej. en 1762.

GARI, IGNACIO.—Teniente de la guarnición; tuvo a su cargo la comandancia interina de la plaza en 1731 y 1733.

GAYTÁN, BERNARDO.—Nat. de Buenos Aires, ayudante militar, pobl. en diciembre de 1726 con decreto del Cabildo de aquella capital, en compañía de su segunda mujer María Pavón, viuda de Marcos de Melo y Cuitiño, sus hijas y entenadas. Se había unido en primeras nupcias en Buenos Aires con María Josefa Enríquez y Lara, "con quien estuvo casado once años, once meses y once días", y en quien tuvo varios hijos, tres de los cuales vinieron a Montevideo: Juan Andrés, que subsigue; Agueda e Isabel Gaytán y Enríquez. De su segundo matrimonio nacieron Ana, Bernarda y Francisca Javiera Gaytán y Pavón; y en compañía de su madre y padrastro concurrieron también a la población dos hijas del primer tálamo de aquélla, Josefa y Teresa de Melo. Bernardo Gaytán obtuvo un solar de 50 vs. en la cuadra núm. 2, y una chacra de 400 vs. sobre el Miguelete. Fué alc. prov. en 1730 y 1731, dep. gral. en 1746, y diputado de Zabala para el repartimiento de ganado mayor a los

pobladores. En noviembre de 1730 marchó en socorro de las estancias asaltadas por los indios. Dispuso en su testamento "ser enterrado en la Iglesia Matriz, en el sitio más inmediato a la pila de agua bendita". No sabía firmar.

Bernardo Gaytán testó el 25 de febrero de 1747; María Pavón de Gaytán dió poder de testamento a su marido el 10 de abril de 1743; y Francisca Javiera Gaytán, mujer de Francisco de Herrera, testó el 29 de agosto de 1752.

GAYTÁN, JUAN ANDRÉS.—Hijo del anterior y de María Josefa Enríquez y Lara, nat. de Buenos Aires, soldado de la compañía del capitán Martín José de Echauri, empadr. el 20 de diciembre de 1728, de 25 años, con su mujer Juana Barragán, de 20 años, hija de Pablo Barragán, proc. gral. de Buenos Aires en 1721. Se le dió una chacra de 250 vs. sobre el Miguelete y pobló una estancia en el pago de Pando. Otorgó testamento el 25 de julio de 1741 y fué enterrado con cruz alta en la Iglesia Matriz el 30 de los mismos.

Juana Barragán de Gaytán testó el 16 de marzo de 1770 y el 4 de febrero de 1773, y declaró haber tenido cinco hijos: Teresa, que casó con Francisco Meneses; Javier, María Magdalena, Juana Josefa y Sebastiana Gaytán, ésta mujer de Miguel de Larraya.

GIL, JUAN.—Avec. antes de 1743, nat. de Rasines, en Santander; hijo de Mateo Gil y de María de Ruesga; contrajo matrimonio con María Petronila Camejo, hija del pobl., a quien dió carta de dote el 11 de enero de 1754, por $ 1335, en bienes y efectos.

GÓMEZ, JOSÉ.—Capitán de infantería de la guarnición, casado con Juana Rospillosi (?). Por escritura del 18 de diciembre de 1749 vendió a la Compañía de Jesús varias propiedades en la ciudad, el pago de Pando y sobre el Santa Lucía. Calificado de mulato por el coronel de ingenieros Diego Cardoso y el teniente Esteban Durán, acusóles criminalmente; llevó su causa ante la corona, produjo información de limpieza de sangre y obtuvo el 19 de enero de 1752 una

real orden de don Fernando VI que imponía retractación a Cardoso y a Durán; multaba en $ 2.000 al primero y en $ 500 al segundo, e inhabilitaba para el ejercicio de cargos capitulares a varios testigos.

Limpieza de sangre significaba no tener entre los ascendientes a judíos, moros, herejes o penitenciados por la Inquisición. De acuerdo con la legislación de la época, dicha limpieza era indispensable para formar parte de institutos o cuerpos colegiados, así como para el desempeño de ciertas profesiones. La información se hacía ante la justicia ordinaria, mediante el testimonio juramentado de testigos ancianos que habían conocido a los padres y abuelos paternos y maternos del litigante. Don Bruno de Zabala, al redactar el acta de la fundación jurídica de la ciudad, el 20 de diciembre de 1729, estableció que en las elecciones de cabildantes fuesen designadas personas "que no sean inferiores, ni tengan raza alguna de morisco, judío ni mulato, para que así se mantengan en paz y quietud en sus ayuntamientos".

GÓMEZ, Manuel.—Pobl., nat. de Lisboa, hijo de Juan Rivero o Ribeiros y de María Gomes; casó el 15 de febrero de 1729 con María Manuela Tejera. Se le dió una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete en 1730.

GÓMEZ, Tomás.—Vec., contrajo matrimonio con Juana Núñez de Añasco, hija del pobl., la cual falleció el 22 de octubre de 1733. Tomás Gómez casó en segundas nupcias con Catalina Mendoza.

GONZÁLEZ, Bernabé.—Procedente de Canarias, empadr. con la familia de Tomás de Aquino, de 20 años.

GONZÁLEZ, Eloy.—Vec., contrajo enlace el 1 de septiembre de 1748 con María Magdalena Gaytán, hija del pobl. Juan Andrés Gaytán y de Juana Barragán.

GONZÁLEZ, Ignacio.—Vec., casó el 3 de junio de 1734 con Antonia Josefa Artigas, hija del pobl., con sucesión.

GONZÁLEZ, José.—Pobl., procedente de Canarias, llegó con la familia de Angel García, de 24 años.

GONZÁLEZ AMARO, JUAN.—Nat. de Canarias, pobl. en 1729, contrajo matrimonio el 3 de julio de 1734 con Victoria de Sáa. Recibió una chacra de 350 vs. sobre el Miguelete en 1730 y fué alg. mayor en 1737.

GONZÁLEZ DE ALMEIDA, MANUEL.—Pobl., nat. de Monzón, Portugal; empadr. el 18 de marzo de 1727; maestro albañil; casó el 29 de febrero de 1727 con María del Rosario Pérez de Sosa, hija del pobl. Se le dió una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete y poseyó campos en el pago de Pando.

En el acta de empadronamiento de González de Almeida se lee que María del Rosario era una de las entenadas de Felipe Pérez de Sosa, pero ni en la nómina de Millán ni en la de Casabuena se dice que aquel poblador tuviese entenadas, ni aparece María del Rosario. Este nombre y su filiación constan en la partida de matrimonio.

GONZÁLEZ DE CASTRO, JUAN.—Nat. de Canarias, pobl. en 1729; contrajo enlace con María Durán, hija del pobl. Obtuvo una chacra de 300 vs. sobre el Miguelete en 1730, y recibió $ 150, en unión de José de León, por el corte y conducción de maderas destinadas a la fábrica de la Iglesia Matriz, en 1734. Otorgó testamento el 10 de marzo de 1742.

GONZÁLEZ DE MELO, JOSÉ.—Nat. de Buenos Aires, hijo de Pedro González y de Francisca de Melo y Cuitiño, presentóse por escrito el 15 de abril de 1723 al Cabildo de la capital ofreciendo pasar como pobl. a Montevideo en unión de los suyos y de cinco familias más, siendo admitido en aquella calidad, aunque su avecindamiento sólo tuvo lugar en diciembre de 1726. En efecto, siendo alguacil interino del Cabildo de Buenos Aires, reiteró su solicitud en la sesión del 27 de noviembre del citado año, en unión de Bernardo Gaytán, siendo aceptado. Se estableció en Montevideo con su mujer, Francisca Javiera Carrasco, y sus hijos José Gregorio, Juan José y Juan Francisco González de Melo, naciendo otro en la población, Luis José, el 19 de febrero de

1730. Recibió un solar en la cuadra núm. 11, una chacra de 350 vs. sobre el Miguelete y una suerte de estancia sobre el Pando. Fué mayordomo de fábrica de la Iglesia Matriz; proc. gral. en 1730, 1734, 1735, 1742 y 1743; y alc. de 1.er v. en 1733, 1736 y 1737. Proyectó la utilización del Cerro y sus vertientes para plantaciones de viñedos y arboledas frutales; en 1742 obtuvo la devolución de los libros padrones, llevados doce años antes a Buenos Aires; y a él se deben numerosas gestiones en beneficio de la población, en la cual se sindicó como el único elemento ilustrado de su vida inicial.

GONZÁLEZ DE ORTEGA, DOMINGO.—Pobl., nat. de Buenos Aires, empadr. el 23 de enero de 1727, de 28 años; casó con Isabel Francisca Hernández, hija de Marcos Hernández y de Gracia Francisca, nat. de Canarias. Se le adjudicaron un solar en la cuadra núm. 23 y una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete. Testó el 26 de diciembre de 1742.

GONZÁLEZ PADRÓN, TOMÁS.—Vec. de Santa Cruz de Tenerife y antiguo soldado de su castillo, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 42 años, con su mujer Agustina Francisca Hernández, de 35 años; sus hijas María Ramos, Josefa María y Ana Antonia González; su suegra Gracia Francisca, viuda de Marcos Hernández; sus cuñadas Bárbara Francisca e Isabel Francisca Hernández; y dos agregados, Juan de Morales y Luis de Lima Padrón. Se le repartieron un solar en la cuadra núm. 14, una chacra de 400 vs. sobre el Miguelete y 360 cabezas de ganado. Fué alc. de 1.er v. en 1731; ale. prov. en 1738 y 1739; proc. gral. en 1744, y tres años después sustituyó en esas funciones al titular fallecido, Miguel Antonio de Berroeta. En 1749 volvió a ser alc. de 1.er v. por inhabilitación de Francisco Rodríguez Cardoso. En su testamento, otorgado

el 6 de febrero de 1753, declara ser hijo de Bartolomé de Chaves y de María Casañas.

GONZÁLEZ PRIETO, Francisco.—Pobl., nat. de Zafra, en Badajoz; hijo de Alonso García Prieto y de María de la Pizarra; soldado de la compañía de infantería del capitán Francisco de Cárdenas, de guarnición en Buenos Aires; empadr. el 28 de febrero de 1727, de 40 años. Contrajo matrimonio el 6 de enero de 1727 con Catalina Andrea Pérez, nat. de Canarias, hija de Andrés Pérez y de Ignes Pérez. Se le dió una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete. Murió intestado en 1739.

GORDILLO, Andrés.—Avec. antes de 1743; fué alg. may. en 1749; alc. de 2.º v. en 1751, 1757 y 1763; alf. real en 1755, y alc. de 1.er v. en 1760.

GORRITI, Francisco de.—Capitán de infantería; llegó a Montevideo en marzo de 1743, con el carácter de juez subdelegado, para tomar residencia a los tenientes políticos del ex gobernador don Miguel de Salcedo, por cometido del oidor de la Audiencia y Chancillería de Charcas don Florencio Antonio de Moreyras. Dispuso el establecimiento de una nómina de segundos pobladores y vecinos de la ciudad, la cual lleva erróneamente la fecha de 1730. El Cabildo le multó en $ 500 por haberse negado a aceptar el cargo de alc. de 1.er v. en 1744, declinando también cuatro años después la tenencia de gobernación que le fué ofrecida por Andonaegui.

GOXÉNOLA, Mateo de.—Capitán de una compañía de la guarnición en 1730.

GRIBEO, Pedro.—Capitán, portador de las instrucciones de Zabala al Cabildo, en agosto de 1730, para el reparto de 6.000 vacas entre los pobladores, que tuvo lugar en octubre del mismo año.

GRONARDO, PEDRO.—Capitán, práctico del Río de la Plata, hallábase en el puerto de Montevideo al producirse la ocupación portuguesa de 1723, cuya nueva transmitió a Zabala. Poseía una estancia en Los Cerrillos, sobre el Santa Lucía, y una pulpería en Montevideo, que estableció en 1724 en sociedad con Jerónimo Eustache, alias *Pistolete*. Esa casa, reparada por Millán y adquirida por la Real Hacienda en $ 150, fué habitada por el cirujano de la guarnición, Diego Francisco Mario, siendo después sede de los primeros cabildos. El capitán Gronardo murió a bordo de un navio inglés, con motivo de la explosión de una pieza de artillería, el 19 de enero de 1727.

Pedro Gronardo

GUERREROS, JUAN ANTONIO.—Piloto-agrimensor y práctico del Río de la Plata, fué designado por el Cabildo, en junio de 1735, para proceder a una nueva demarcación de las chacras del Miguelete, delineadas y adjudicadas por Millán.

H

HERNÁNDEZ DE LA SIERRA, PEDRO.—Pobl., nat. de Canarias, hijo de Juan Hernández de la Sierra y de Úrsula Guerra; contrajo enlace el 3 de mayo de 1730 con Rita de Vera Perdomo, hija del alc. de 1.er v. En 19 de julio de 1731 se le dió la chacra del Miguelete que había sido de Alonso Alvarez, y el solar en la ciudad dejado por el cirujano Diego Francisco Mario.

HERRERA, BARTOLOMÉ.—Sin parentesco averiguado con los Herrera que subsiguen; casó el 16 de febrero de 1733 con María Antonia Caillos, viuda de Domingo de Berridi; murió antes de diciembre de 1743.

HERRERA, CRISTÓBAL CAYETANO DE.—Nat. de Lanzarote, en Canarias; pobl. en 1729 con su mujer Manuela de Jesús Ojeda o Chuchi, y sus hijos Francisco, Nicolás y Jerónima de Herrera; posteriormente a su avecindamiento nacieron otros tres, Miguel, Antonio y Josefa Rafaela de Herrera. Se le repartieron una chacra de 400 vs. sobre el Miguelete y 240 cabezas de ganado; poseyó también una estancia en el arroyo Canelones, que despobló por los malones indios, volvió a poblar y obtuvo título en 6 de octubre de 1752. Fué alf. de la compañía de caballos corazas; alg. may. del primer Cabildo y en 1735; proc. gral en 1736 y 1738, y alc. de 2° v. en 1739. Desde esa fecha dejó de intervenir en los asuntos públicos, atacado de ceguera; testó el 26 de febrero de 1742, ante el alc. Isidro Pérez de Rojas, pero su deceso ocurrió varios años después. Su mujer falleció el 3 de julio de 1733.

HERRERA, FRANCISCO DE.—Hijo del anterior. nat. de Lanzarote, avec. como agricultor en Canelones; casó el 6 de septiembre de 1739 con Francisca Javiera Gaytán, hija del pobl., con sucesión; fué alc. de la S. H. en 1749, y testó, siendo ya viudo, el 16 de junio de 1753.

HERRERA, NICOLÁS DE.—Hijo del pobl. C. C. de Herrera, nat. de Lanzarote; contrajo matrimonio con Narcisa Jiménez, hija del pobl., el 28 de octubre de 1755, teniendo a Francisco y Martín de Herrera. Fué alc. de la S. H. en 1751; alc. prov. en 1756; proc. gral. en 1757 y alc. de 2.° v. en 1759.

HERRERA, MIGUEL DE.—Hijo también del pobl. C. C. de Herrera, nació en Montevideo hacia 1733 y casó en agosto de 1761 con Catalina Jiménez, hija del pobl. Fué alc. de la S. H. en 1769 y 1774; alc. de 2.° v. en 1781; alc. prov. en 1786 y alf. real en 1791.

Miguel de Herrera fué padre de don Nicolás de Herrera, político actuante en la última etapa del coloniaje y en las luchas por la eman-

cipación; abuelo de don Nicolás Herrera y Obes, canciller de la Defensa de Montevideo y cofundador de la Universidad; y bisabuelo de don Julio Herrera y Obes, presidente del Uruguay.

HERRERA Y SOTOMAYOR, José.—Nat. de Madrid; hizo las campañas de Flandes, Cataluña, Extremadura y Portugal bajo el reinado de Felipe IV; pasó luego a Buenos Aires en calidad de comisario de caballería, y sucedió en 1682 a don José de Garro en el gobierno del Río de la Plata. Con fecha 11 de enero de 1683 elevó a la corona su proyecto de población y fortificación de Montevideo, siendo acreedor por ello al título de precursor español de la ciudad, con Hernandarias y Céspedes. Terminó sus días con el grado de general de artillería.

Aquel documento, custodiado en el Archivo General de Indias, estante 76, cajón 2, legajo 22 (signatura moderna, Audiencia de Charcas, legajo 261), dice en su parte sustancial: "Ya que el paraje del puerto de Maldonado, por la esterilidad de sus tierras convecinas, no convenga que se pueble; habiendo de pasar precisamente por Montevidio, ya sea para seguir la canal del norte o ya para cruzar a la del sur por salvar los bajos y bancos del río, conviniera mucho a la seguridad y custodia de él el formar un fuerte capaz de defenderse cincuenta hombres, haciendo una atalaya en lo alto del monte, que aunque no es muy eminente descubrirá lo bastante; y juntamente a su abrigo formar un corto pueblo de españoles e indios, para que puedan prevalecer, disponiendo las sementeras necesarias a su manutención; que con ocupar este sitio y disponer lo mismo en San Gabriel, donde tuvieron su Colonia los portugueses, para ser socorridos de una a otra parte y asistidos sin embarazo alguno de esta ciudad, queda todo tan seguro que no podrá haber quien intente cautelosamente introducirse. Y por lo que toca a la conveniencia de uno y otro sitio, es admirable la que en ambos hay, pues Montevidio tiene un puerto, aunque no para embarcaciones muy grandes, para medianas, bueno. Su campaña es muy amena y corre por la falta el río de Santa Lucía, razonablemente caudaloso, habiendo en sus riberas infinito ganado..."

I

IRURITA, Pedro José de.—Avec. antes de 1743; fué alg. may. en 1755, y al crearse la secretaría del Cabildo el 1 de enero de 1756, fué designado su primer titular.

ITURRARTE, JUAN DE.—Avec. antes de 1742, en cuyo año aparece adquiriendo bienes de Catalina Pérez. Casó el 5 de abril de 1744 con Agustina de la Sierra, hija del pobl. Tomás de la Sierra.

J

JAYME, MIGUEL.—Pobl., nat. de Santa Fe, hijo del capitán Antonio Jayme y de Jerónima Martínez; empadr. el 8 de noviembre de 1727, de 20 años. Contrajo enlace el 6 de mayo de 1728 con Tomasa Núñez de Añasco, hija del pobl. Se le acordaron una chacra sobre el Miguelete y una suerte de estancia sobre el Pando. Se retiró de la población antes de julio de 1731.

JIMÉNEZ, FRANCISCO JAVIER.—Pobl., casó el 27 de junio de 1734 con Cayetana de la Rosa Martínez, nat. de Canarias, hija del pobl. Juan Martín o Martínez; en 1733 se le dió solar en la ciudad, colindante con los de Juan Mateo Barrera y Miguel de Saavedra, y fué dueño de campos en el pago del Tala. Alg. may. en 1736; fiel ej. en 1740, 1745, 1747, 1750, 1754, 1761 y 1764; alc. de 1.er v. en 1757 y proc. gral. en 1758.

JIMENO, RAMÓN.—Avec. antes de 1743; contrajo matrimonio con Ana Valdenegro, hija del pobl., baut. en Montevideo el 4 de junio de 1728. Fué propietario de tierras sobre el Pando; alc. prov. en 1760 y alc. de 2.° v. en 1762. Su mujer le otorgó poder de testamento el 17 de enero de 1752.

JOFRE DE ARCE, JUAN.—Avec. antes de 1742; en 25 de enero de aquel año formalizó una escritura de venta a favor de Juan de Achucarro.

Este apellido da lugar a confusiones por las variantes que ofrece en distintos documentos. En algunos casos se le confunde con Cufré, nombre que Millán escribió Jofré al referirse al arroyo que limitaba

al oeste la jurisdicción de Montevideo. Cufré parece ser voz indígena; pero en 1730 hubo en la ciudad un vecino, Juan Cufré, que no se menciona en este Indice por la carencia de datos a su respecto. Consta también que en 1727 Juan Francisco Jofre fué uno de los testigos del casamiento de Luis de Sosa Mascareñas. La mujer de Manuel Blanco, piloto-agrimensor, era Ana Jofre; y estos mismos son los que aparecen en la partida bautismal del 19 de julio de 1729, como padres de Josefa Bruno, bajo los nombres de Manuel Bruno y de Juana Jofre.

El apellido Jofre de Arce es de abolengo histórico. Trelles, al publicar el padrón de Buenos Aires de 1664, incluye este asiento: "El capitán Juan Jofre de Arce, dixo: ser de la ciudad de San Juan, provincia de Cuyo, hijo lexítimo del capitán Juan Jofre de Loaisa y de doña Margarita de Arce y Villavicencio; y casado en esta ciudad con doña María de Arce; tiene siete hijos, los cuatro varones; vecino encomendero, capitán, alcalde y justicia mayor; y en esta ciudad ha sido alcalde ordinario, alférez real; y la dicha su mujer fué hija del capitán Juan Pérez de Arce y de doña Beatriz de Robles y Vega."

L

LEDESMA, Esteban de.—Pobl., nat. de Asunción del Paraguay, empadr. el 21 de enero de 1727, de 30 años; declaró en la fecha que poseía estancia poblada de ganados, la cual estaba probablemente situada sobre el Santa Lucía. Se le concedieron un solar en la cuadra núm. 9, una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete y una estancia de 3.000 vs. de frente y una legua y media de fondo. En agosto de 1741 el Cabildo le comisionó para establecer el censo de los ganados en la jurisdicción; fué alc. prov. en 1744, alf. real en 1753 y alc. de la S. H. en 1757. Estaba casado con Pascuala María Sacristán, a quien dió en dote una estancia en el pago de Pando, por escritura de 7 de marzo de 1762.

LEMOS, Francisco Antonio de.—Nat. de Galicia, capitán de infantería de la guarnición de Buenos Aires; tomó

parte en el desalojo de los portugueses de Montevideo, y permaneció en el punto durante varios años, siendo su primer comandante militar. Su firma aparece en varios documentos concernientes a la fundación. Volvió a la ciudad en 1732 para tratar la pacificación de los minuanes, y falleció en Buenos Aires el 8 de noviembre de aquel año.

LEÓN, José de.—Pobl., nat. de La Laguna, casado con Josefa Cabrera; maestro carpintero; se le dió una chacra de 350 vs. sobre el Miguelete en 1730. Durante la construcción de la Iglesia Matriz el Cabildo le acordó $ 150, en unión de Juan González de Castro, por el corte y conducción de maderas para aquella fábrica.

LEÓN, Sebastián de.—Avec. antes de 1748; el 30 de julio de aquel año casó con Josefa de Vera. El Cabildo le acordó una suerte de estancia en Solís chico, con fondos al arroyo de Pando, en 1756.

LEZCANO, Pedro.—Capitán, efectuó diversas comisiones por orden de Millán en la campaña de Montevideo, en 1727.

LIMA PADRÓN, Luis de.—Pobl., nat. de Canarias, llegó con la familia de Tomás González Padrón, de 20 años; contrajo enlace el 1 de junio de 1740 con Isabel Rivero, viuda de Nicolás López, que aparece apellidada Hernández en algunos documentos. Se le dió una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete, la cual fué traspasada después a Juan de Mora-

les, "por haber Lima desamparado el punto". Poseyó más tarde campos sobre el Pando.

LOBATO, FRANCISCO.—Teniente coronel, comandante de la plaza en 1736.

LÓPEZ, AMBROSIO AGUSTÍN.—Pobl., nat. de Canarias, casado con Antonia Domínguez; recibió 200 cabezas de ganado en 1730; firmante del acta capitular del 23 de mayo de 1745, que declaró la inexistencia jurídica de la ciudad en mayo de 1729.

LÓPEZ, DOMINGO ALBERTO.—Nat. de Santa Cruz de Tenerife; su condición de pobl. consta en el acta capitular del 23 de noviembre de 1745 al presentar información de limpieza de sangre.

LÓPEZ, NICOLÁS.—Pobl., nat. de Faro, Portugal, hijo de Antonio Martínez y de Isabel Gómez; casó el 12 de junio de 1728 con Isabel Rivero o Hernández, hija de Marcos Hernández y de Gracia Francisca, de La Laguna. Se le acordó una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete; finó el 14 de mayo de 1739. Su mujer, que casó en segundas nupcias con Luis de Lima Padrón, testó el 28 de septiembre de 1750.

LÓPEZ, PEDRO.—Vec., contrajo matrimonio el 17 de enero de 1735 con María González, hija del pobl. Tomás González Padrón.

LÓPEZ RIVEROS, TOMÁS.—Vec., casó el 25 de octubre de 1734 con Gregoria Pérez Bravo, hija del pobl. Testó el 2 de noviembre de 1737. Su viuda contrajo nuevas nupcias con Francisco Lucero.

LUIS, FRANCISCO.—Pobl., contrajo matrimonio con María Rodríguez Camejo, nat. de La Laguna; obtuvo chacra sobre el Miguelete y fué alc. de la S. H. en 1739. Fué sepulta-

do con cruz alta en la Iglesia Matriz el 4 de agosto de 1741; en 9 de julio del año siguiente se efectuó la partición de bienes entre sus herederos. Su viuda casó con Felipe Pascual Aznar.

M

MACIEL, Luis Enrique.—Nat. de Buenos Aires, hijo de Juan Maciel del Aguila, alc. ordinario de aquella capital en 1710, y de Bernarda González de Acosta; por muerte de sus padres fué llevado en la niñez a Montevideo por su pariente José González de Melo, en los inicios de la ciudad. Casó en 1741 con Rosa Méndez, hija de Antonio Méndez y de Juana Casilda de Villavicencio, nat. de Lanzarote, en Canarias, y pobl. de Montevideo. Viudo, volvió a tomar estado con Bárbara Camejo, viuda de José de Silva Reyes, e hija del primer alf. real y de Victoria María Alvarez. Poseyó su casa habitación a inmediación del Portón viejo, y una estancia que le fué acordada en las nacientes del Pando por decreto del Cabildo en 1752, la cual conservaba, poblada de ganados, cuarenta años después. Fué alg. may. en 1742 y 1743, y proveedor de los buques de S. M. De su segundo tálamo tuvo, entre otros hijos, a Francisco Antonio Maciel, sobrenombrado *el padre de los pobres.*

Este linaje histórico fué fundado por la alianza matrimonial celebrada en 1618 por Melchor Maciel, acaudalado personaje de Buenos Aires y Santa Fe, con Catalina de Melo, quienes fueron padres de Francisco Maciel del Aguila, capitán de caballos corazas, encomendero de Tubichamí y alc. de Buenos Aires en 1673. Casó éste en Santa Fe el año 1650 con Juana Félix de Velasco, nieta del general Juan de Vallejos, uno de los conquistadores del Paraguay, naciendo de esta unión, entre otros vástagos, el capitán Francisco Maciel del Aguila, que tomó parte en el asalto a Colonia del Sacramento en 1680 y fué alc. de Corrientes en 1704; y su hermano, Juan Maciel del Aguila, alc. de Buenos Aires en 1710, y padre de Luis Enrique Maciel.

MANSILLA, Fernando.—Teniente de infantería, de guarnición en la plaza en 1727.

MARDONES, Ambrosio.—Pobl., nat. de Santiago de Chile, soldado de la compañía de voluntarios de Buenos Aires, empadr. el 20 de diciembre de 1726, de 32 años, con su mujer Teodora Machado y su hija Victoria. Se le adjudicaron una chacra de 250 vs. sobre el Miguelete y un solar en la cuadra núm. 19.

MARIO, Diego Francisco.—Cirujano de la guarnición entre 1726 y 1730; firmante como testigo de algunas actas capitulares. Diósele una chacra de 300 vs. sobre el Miguelete, que fué traspasada a Francisco Pesoa por resolución del Cabildo de 9 de diciembre de 1730, y un solar en la ciudad, que se transmitió a Pedro Hernández de la Sierra el 19 de julio de 1731.

MARTÍNEZ, Blas.—Avec. antes de 1732; el 20 de mayo de aquel año contrajo enlace con una hija del pobl. Antonio Méndez y de Juana Casilda de Villavicencio, cuyo nombre de pila, anotado erróneamente en la partida matrimonial es, en realidad, el primer apellido de la madre.

MARTÍN o MARTÍNEZ, Juan.—Vec. de Santa Cruz de Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 46 años, con su mujer Isabel María, sus hijos Vicente, José, Cristóbal, Josefa María, Cayetana de la Rosa e Isabel María Martínez, y dos agregadas, María Barroso, viuda de Tomás González, y su hija María González. Recibió un solar en la cuadra núm. 5, una chacra de 400 vs. sobre el Miguelete y 360 cabezas de ganado. Aparece como capataz de las carretas del rey en 1727; fué dep. gral. en 1733.

En 28 de febrero de 1735 aparece una escritura de venta otorgada por Juan Martínez de la Rosa a favor de Juan de Morales. En

otro documento se informa que Juan Martínez estaba casado con Isabel Curbela. No nos es posible afirmar si los dos nombrados y el pobl. canario son una misma persona.

MARTÍNEZ, Domingo.—Pobl., nat. de Mello, Portugal, hijo de Domingo Martínez y de Antonia Gómez; contrajo enlace el 16 de diciembre de 1729 con Feliciana Domínguez de la Sierra, hija del pobl. Se le dió una chacra de 200 vs. en el Miguelete.

MARTÍNEZ, Francisco.—Vec. de Santa Cruz de Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 46 años, con su mujer María Suárez y su hijo Mateo Martínez. Se le adjudicaron un solar en la cuadra núm. 15 y una chacra de 250 vs. en el Miguelete. Fué fiel ej. en 1733. Testó el 24 de marzo de 1742; el inventario de sus bienes consta en 20 de abril siguiente.

MARTÍNEZ, Juan Antonio.—Pobl., nat. del Paraguay, hijo de José Martínez y de Lucía de Aquino; casó el 18 de marzo de 1728 con María Flora Núñez de Añasco, hija del pobl., la cual murió el 6 de septiembre de 1733. Se le dieron una chacra de 200 vs. en el Miguelete y una suerte de estancia sobre el Pando.

MARTÍNEZ LEYTE, Manuel.—Nat. de Pedrosa, Portugal, hijo de Juan Martínez y de María Leyte; celebró matrimonio el 7 de abril de 1731 con María Durán Tejera, hija del pobl. José Durán y de Isabel Tejera.

MAS DE AYALA, José.—Vec., contrajo matrimonio el 14 de mayo de 1741 con Teresa María Tejera. Fué alg. may. en 1746; alc. de 2.º v. en 1748 y 1758; alc. prov. en 1751; alf. real en 1754; alc. de 1.er v. en 1761 y 1763. Poseyó una tienda en la ciudad y campos entre los arroyos Maciel y Carreta Quemada; en 8 de abril de 1761 obtuvo cuatro suertes de estancia en la misma región para sus hijos Catalina, Gregoria, Ramón y Félix Mas de Ayala.

MEDINA, Francisco Esteban.—Vec., fué fiel ej. en 1749 y alg. may. en 1753. El Cabildo le cedió tres suertes de estancia entre el Tala y el Santa Lucía para sus hijos Pedro Celestino, María Antonia y Juana María Medina.

MEDINA, Miguel Marcelo.—Vec., fué alg. may. en 1740; alc. prov. en 1748 y 1753; alc. de 2.° v. en 1756 y alf. real en 1759.

MELO, José Joaquín de.—Vec., casó con María Rosa Gómez; poseyó dos chacras en el Miguelete por compra al teniente Manuel Fuentes y a Juan José Caillos.

MÉNDEZ, Antonio.—Pobl., nat. de Lanzarote, en Canarias, casado con Juana Casilda de Villavicencio; se le dieron una chacra de 350 vs. en el Miguelete, una suerte de estancia sobre el Pando y 360 cabezas de ganado; fué dueño de una tienda situada en la "calle de Antonio Méndez", por designación popular. Alg. may. en 1732 y alf. real en 1738; dió poder de testamento a su mujer el 11 de agosto de 1753.

MENDIETA Y SAAVEDRA, Joaquín de.—Pobl., nat. de Asunción del Paraguay, hijo de Domingo o Ignacio Mendieta y de Antonia Jiménez o María Mencía, empadr. el 31 de octubre de 1727, aunque su radicación en Montevideo es anterior, pues casó el 20 de enero de aquel año con Petrona Núñez de Añasco, hija del pobl. Se le adjudicaron una chacra de 200 vs. en el Miguelete y una suerte de estancia sobre el Pando. Abandonó la población antes de julio de 1731.

MENDOZA, Diego de.—Pobl., maestro carpintero, contrajo matrimonio el 30 de junio de 1731 con Nicolasa de Vera Perdomo, hija del primer alc. de Montevideo y de la primera mujer de éste, María Melián. Fué alc. de la S. H. en 1733; dep. gral. en 1735; fiel ej. en 1736 y 1737; alg. may. en 1745 y alc. de 2.° v. en 1746. Otorgó testamento el 18 de abril de 1748.

MENDOZA, PEDRO ANTONIO.—Pobl. procedente de Canarias, vino con la familia de Tomás Tejera, de 20 años. Casó el 7 de julio de 1732 con Ana Gaytán, y fallecida ésta el 14 de julio de 1734, contrajo aquél nuevas nupcias con María de la Encarnación Artigas, hija del pobl., el 12 de enero de 1735. Tuvo chacra de 200 vs. en el Miguelete. Murió en Buenos Aires antes de 1745.

MENESES, FRANCISCO DE.—Avec. antes de 1743; contrajo matrimonio con Teresa Gaytán, hija de Juan Andrés Gaytán.

MIGUELENA, MIGUEL DE.—Pobl., casó con María Candelaria de León el 14 de mayo de 1733. Fué fiel ej. en 1735; alc. de 2.º v. en 1736, 1737 y 1745; alc. prov. en 1740 y 1749, y alc. de 1.er v. en 1756. Finó en febrero de ese año.

MILÁN, JOSÉ.—Pobl., celebró matrimonio el 20 de eneró de 1734 con Angela Tejera, hija del pobl. Hizo las veces de notario, y fué alc. de 1.er v. en 1748, alf. real en 1749, alc. prov. en 1750 y fiel ej. en 1755. Se le dió una chacra de 200 vs. en el Miguelete en 1730.

MILLÁN, PEDRO.—Nat. de Llerena, en Extremadura, hijo del capitán Benito Millán y de Catalina Baja de Gasa; capitán de caballos corazas de Buenos Aires, pasó a Montevideo y tierras del interior bajo el gobierno de don Agustín de Robles (1691-1700) para indagar la existencia de minas de oro; volvió en 1720, por cometido de don Bruno de Zabala, para apercibir a los faeneros de sebo y grasa por los perjuicios que causaban a la ciudad de Buenos Aires. Por delegación del mismo gobernador, fijó el 20 de diciembre de 1726 la jurisdicción de Montevideo y empadronó a los pobladores; el 24 de los mismos inició el reparto de solares en la planta de la nueva ciudad, y más tarde el de las tierras para chacras y estancias. Casó en Buenos Aires con María Pérez de Otalora, el 29 de septiembre de 1694, y en segundas nupcias con Juana Rodríguez de Figueroa, cuyo hermano, el doctor Marcos Ro-

dríguez de Figueroa, arcediano de la Catedral, le dió carta de dote en 12 de agosto de 1725. Tuvo cuatro hijos de su segundo tálamo, Manuel, Miguel, Pedro y Vicente Millán, y finó en Buenos Aires en junio de 1733, bajo testamento otorgado ante el escribano Juan Antonio Carrión el 23 de junio de 1732. Constan en ese documento las cláusulas siguientes:

16.—Declaro que el excelentísimo señor Gobernador y Capitán general de estas provincias me nombró por tenedor de pertrechos de guerra de la ciudad de San Felipe de Montevideo, y corrieron a mi cuidado todos los gastos; y consta de las cuentas que tengo liquidadas con don Juan de Gainza, veedor de este presidio y paran en mi poder, el alcance que haya a S. M. (que Dios guarde); y mando que mis albaceas soliciten su cobranza y se tenga por mis bienes; así lo declaro para que conste.

17.—Que de orden verbal del dicho señor Gobernador, declaro que hice los avíos necesarios, conchavando gente y fletando carretas y carretones, cuando S. E. fué a la ciudad de San Felipe, el último viaje, cuyos gastos que hice constan de una cuenta que para entre mis papeles; y mando que mis albaceas la liquiden y cobren su alcance, y que se tenga por bienes míos; así lo declaro para que conste.

18 (número repetido en el folio 6).—Declaro que en la ciudad de San Felipe de Montevideo hice algunos gastos que no se incluyeron en las cuentas de aquel tiempo, como son los que se causaron en los reparos y aderezo de la casa que sirve a la ciudad de Ayuntamiento, y fué del capitán Pedro Gronardo, quien la tenía cubierta de cueros, y aderezarla para que viviese en ella el cirujano don Diego Mallo (Mario?), habiendo costeado los peones que trabajaron y los albañiles, como también las peonadas que se gastaron en reparar la muralla de la batería, cuyo maestro fué Juan de la Encina y Gabriel Montero, y trabajadores los mismos canarios que entonces había y habrá hasta ahora; y constarán los gastos que se hicieron de una memoria que ha de parar entre mis papeles en dicha ciudad de Montevideo; y mando se cobre y se tenga por bienes míos; así lo declaro para que conste.

20.—Declaro que en la ocasión referida repartí a algunos hombres y mujeres de los que vinieron de Canarias, algunas varas de ropa de la tierra, para repararlos de su desnudez; y lo que fuere constará de un cuaderno que dejé formado en dicha Montevideo, y no se hallará cargo alguno hecho al rey de nada de lo que va referido; y se cobre y tenga por mis bienes; así lo declaro para que conste.

En un codicilo añadido el 3 de julio siguiente, dice: "Declaro que de orden del excelentísimo señor Gobernador y Capitán general de estas provincias, fui a la ciudad de San Felipe de Montevideo al repartimiento de las tierras que hice a los canarios que vinieron a poblarla; y S. E. me ofreció eligiese algunas tierras para mis hijos, a lo que respondí a S. E. que en esta ciudad (Buenos Aires) solicitaría algunas tierras o solares vacos, y en virtud de mis servicios las pediría de merced. Y condescendió S. E. en ello; y ejercitada esta diligencia de empadronamiento me volví a esta ciudad, donde a causa de las muchas ocupaciones y enfermedades que me han sobrevenido, no puse en planta el pedir merced de algunas tierras, por lo cual y en remuneración de los servicios que tengo hechos a S. M., suplico, ruego y encargo a S. E. se sirva atender en caridad a dichos mis hijos, en hacerles merced de algunas tierras que estuvieren vacas, y lo que espero del piadoso acostumbrado celo de S. E. atenderá.

MINUANES.—Tribu indígena, de linaje charrúa, que en la fecha de la fundación de Montevideo mudaba sus toldos desde el río Santa Lucía hasta las sierras de Maldonado. En 1730 hizo la guerra a la ciudad, asaltó las estancias de Gaytán, Mitre y Artigas, apoderándose de sus ganados y causando la muerte de numerosos faeneros. La inminencia de un asalto a la plaza determinó preparativos de resistencia seguidos de una expedición al interior, que estuvo a cargo del alférez José Piñana y que desbarató a los indios. No cesaron éstos, sin embargo, en sus hostilidades y malones, resolviendo don Bruno de Zabala pactar con ellos, a cuyo efecto delegó a los capitanes Sebastián Delgado, Francisco Antonio de Lemos y Matías Solano, quienes se trasladaron a Montevideo y celebraron una conferencia en la Casa Capitular, el 15 de febrero de 1732, con el cacique Tacú y sus acompañantes. La forma engañosa y taimada con que procedieron éstos produjo la ruptura de las negociaciones, que fueron reiniciadas por Pascual de Chena (v. este apellido), a solicitud del Cabildo. Tampoco parecen estas tentativas haber tenido éxito, pues en 1742 ocurrieron nuevos episodios sangrientos, que motivaron una nueva batida, seguida de otra más enérgica nueve años más tarde. En realidad, la rebeldía indígena se prolongó hasta que el mestizaje modificó los caracteres étnicos de los clanes nativos.

MITRE, José de.—Nat. de Buenos Aires, hijo de Ventura Demetrio y de Catalina Ruiz de Ocaña, nació entre 1703 y 1705; empadr. como pobl. el 18 de marzo de 1727; españolizó su apellido original, Demetrio, firmando Joseph de Mitre desde su avecindamiento en Montevideo. Se le dieron un solar en la cuadra núm. 5, una chacra de 200 vs. en el Miguelete y una suerte de estancia entre los arroyos Pando y Solís chico. Fué alf. de la compañía de caballos corazas; alc. de 2.° v. en 1732, y alc. prov. en 1734, 1741 y 1745. Casó con Josefa Martínez, hija del pobl. Juan Martín o Martínez, el 8 de mayo de 1728, teniendo sucesión; y falleció de manera imprevista, lo mismo que su mujer, el 7 de enero de 1748, en su casa del Miguelete, ubicada en el punto que se denominó después Paso del Molino. Por escritura firmada el 2 de mayo de 1757, los herederos de José de Mitre vendieron la estancia de Pando a su hermano político Rosendo o Rudecindo Sáenz en $ 500.

MITRE, Bartolomé.—Hijo del precedente, nació en Montevideo el 23 de enero de 1740; fué alg. mayor en 1762 y 1767, tocándole intervenir en las formalidades de expulsión de los jesuítas. Por escritura de 13 de agosto de 1777, compró a don Antonio Camejo la estancia situada entre el arroyo Canelón y el río Santa Lucía, poblándola de ganados; y en ella los delegados del virrey Vértiz, José Francisco de Sostoa, Eusebio Vidal y Pascual Palleja, piloto, delinearon y establecieron en 1781 y 1782 la fundación de San Juan Bautista, hoy villa de Santa Lucía, cediéndose al dueño de los campos, en compensación, las tierras realengas situadas entre Tala, Vejigas y Santa Lucía. En este último punto murió Mitre el 19 de septiembre de 1828; su lápida se halla hoy en el Museo Histórico de Montevideo. Había casado el 29 de noviembre de 1758 con Catalina Campos; fueron padres de Ambrosio Mitre, prócer de la independencia, y abuelos del general Bartolomé Mitre, presidente de la República Argentina.

MONTERO, Gabriel.—Teniente de la primera guarnición; consta su cooperación en las obras iniciales de fortificación.

MONTES DE OCA, Pedro.—Vec., casó con Catalina Durán, hija del pobl., el 27 de enero de 1737. Fué alc. de 1.er v. en 1746; alf. real en 1747; alc. de 2.° v. en 1753; proc. gral. en 1760 y dep. gral. en 1762.

MORALES, Francisco.—Pobl. procedente de Canarias, vino con la familia de Jacinto de Zerpa, de 28 años; contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1739 con María de la Encarnación (de Mena?), viuda de Juan Alonso Castellano. Se le dió una chacra de 200 vs. en el Miguelete. Fué alg. may. en 1739; dep. gral. en 1742, 1743, 1754, 1758 y 1761; alf. real en 1748 y alc. prov. en 1752.

MORALES, Jacinto.—Vec., tomó estado el 25 de agosto de 1737 con Josefa Pérez Bravo, hija del pobl. Electo alc. de la S. H. en 1746, fué destituído y multado por rebelión a las disposiciones del Cabildo. Su mujer le otorgó poder de testamento en 25 de noviembre de 1751.

MORALES, Juan de.—Pobl. procedente de Canarias, hijo de Juan de Morales Arocha y de Angela Rodríguez, vino con la familia de Tomás González Padrón, de 28 años. Contrajo enlace el 12 de marzo de 1730 con Sebastiana de Sáa, nat. de La Laguna, hija de Domingo de Sáa Ocanto y de Ignes Hernández. Se le traspasó la chacra del Miguelete dejada por Luis de Lima Padrón, y poseyó dos suertes de estancia sobre el Santa Lucía, la una por merced real y la otra por compra a Marcos de Velasco. Fué alf. real en 1739 y 1752; fiel ej. en 1744; alc. de la S. H. en 1747; dep. gral. en 1750 y alc. prov. en 1755. Otorgó testamento cerrado el 17 de julio de 1760.

MOSQUEIRA, Juan de.—Capitán; hallándose en Montevideo adquirió en subasta pública, el 29 de mayo de 1728,

la casa del pobl. fallecido Jerónimo Eustache, alias *Pistolete,* en $ 450. No hay menciones acerca de su avecindamiento.

MUÑOZ, Bruno.—Vec., nat. de Jerez de la Frontera, hijo de Francisco Muñoz y de María Gutiérrez Melgarejo; contrajo matrimonio con Agustina de Almeyda, hija del pobl. Tuvo larga y relevante actuación pública, siendo cinco veces alc. de 1.er v. Fué padre del jurisconsulto Francisco de los Angeles Muñoz.

N

NAPER DE LENCASTRE, Francisco. — Precursor portugués de Montevideo; era militar y marino, y acompañó a Manuel Lobo en la caída de Colonia del Sacramento, siendo hecho prisionero y desterrado a Chile. Nombrado maestre de campo general de aquella plaza por real título de 15 de enero de 1689, desempeñó el cargo durante diez años, y aconsejó a su monarca, en carta de 6 de diciembre de 1691, la fundación de ciudades en Montevideo y Maldonado.

Esta tierra es mucho mejor todavía que la de la otra parte de Buenos Aires, porque a seis leguas de esta fortaleza está el río del Rosario y más adelante el de la Arboleda..., al cual sigue el río de Santa Lucía, navegable ocho o diez leguas; cinco leguas más adelante se encuentra el de Monte Vidio, junto al monte del mismo nombre, con una ensenada e isla en la desembocadura, capaz de dar entrada a los mayores navíos y abrigada contra todos los vientos; el río es poco navegable y tiene menos leña que los demás; en todos ellos se podrán hacer de aquí en adelante grandes poblaciones... principalmente el de Monte Vidio por el abrigo que ofrece a las grandes embarcaciones, sin obstáculo del paso del banco." (V. *La epopeya de Manuel Lobo,* documento 41.)

NEYRA, Lucas de.—Vec., contrajo matrimonio el 20 de mayo de 1732 con Margarita Calleros, hija del pobl. El 30 de octubre del año siguiente se le traspasó la chacra de Antonio Rodríguez Valdés. Consta su proceso con Pedro Romero en 1739.

NÓMINA DE GORRITI.—Además de los pobl. y vec. individualizados en este Indice, aparecen inscriptos los siguientes en la nómina del capitán don Francisco de Gorriti, cuya identificación no nos ha sido dado efectuar, o acerca de quienes sólo hemos obtenido menciones confusas hasta hoy.

Manuel Negrero, Alonso de Sosa, Miguel Rodríguez Andaluz, Pablo Domínguez, Francisco González, Pablo García, Miguel Aguilar, Antonio Portíllo, Diego González, Cristóbal Vayarri, Andrés Laguna, Pablo Frías, José Barbosa, Joaquín Marín, Luis Montero, Francisco del Rey, Domingo Simón, Pedro Estevan, Francisco Pérez, Gerardo Suárez.

Francisco de Ercada o Errada, Gaspar Díaz, Antonio Alonso, Félix García, Juan de la Cruz, Juan de Ocampo, Luis de León, Antonio Calderón, Esteban Artigas, Lorenzo Montes de Oca, José Pérez, Manuel Pérez, Domingo de Vera, Antonio Cardoso, Pedro Márquez, Miguel Corso, José López, Agustín García, Lorenzo J. López, Cristóbal Pereira, Juan de Alburquerque, Felipe Yepes, Antonio Parra, Manuel Machado, Juan Angel de los Llanos, Jerónimo Tavares, José Eloy, Gaspar Rodríguez, Antonio Varela y Andrés Montaña.

Cabe la presunción de que algunos de los nombrados fuesen soldados de la guarnición, pues en partidas matrimoniales se menciona a varios como tales; pero no puede tomarse esta designación como excluyente de su condición de vecinos, pues en el asiento bautismal de un hijo de Juan Antonio Artigas se indica a éste como soldado, a pesar de su calidad de primer poblador. En todo caso, los citados eran estantes en Montevideo el 21 de julio de 1743, fecha verídica de la nómina, salvo algunos fallecidos antes de esa data y a quienes Gorriti no omitió por su antecedente de pobladores.

NORONHA, MANUEL HENRÍQUEZ DE.—Capitán de mar y guerra, comandante de los buques que condujeron la expedición de Freitas da Fonseca a Montevideo en noviembre de 1723. Eran aquéllos la fragata *Nossa Senhora d'Oliveyra,* de 44 cañones; el navío *Chumbado,* mandado por Francisco Días; el *Sacopira,* y una sumaca.

NÚÑEZ, AMBROSIO.—Pobl., nat. de Canarias, casado con

Juliana de Sáa; se le dieron una chacra de 350 vs. en el Miguelete y 240 cabezas de ganado.

NÚÑEZ DE AÑASCO, Cristóbal.—Capitán, luego sargento mayor de las milicias de la plaza, nat. de Santa Fe, empadr. como pobl. el 6 de enero de 1727, de 39 años, con su mujer Pascuala de Cepeda y Resquín; sus hijas Petrona, Tomasa, María Josefa, María Flora, Brígida y Juana Núñez de Añasco. Tuvo solar en la cuadra núm. 11, una chacra de 400 vs. en el Miguelete y una suerte de estancia sobre el Pando. En 30 de junio de 1733 firmó una escritura de trueque de tierras con Manuel Bello, y en fecha próxima vendió todos sus ganados a Pascual de Chena.

O

OGAN, Dionisio de.—Véase Dogan.

OLIVA, Roque.—Avec. antes de 1743; casó con Juana Paula de la O (?).

ORDEN DE SAN FRANCISCO.—La capellanía de las tropas de la guarnición estuvo a cargo de religiosos de esta Orden desde 1724 (V. *Curas y capellanes*); y habiendo quedado sin resolución la iniciativa de fundar un convento, sometida a la corona por fray Pedro Jerónimo de la Cruz en el citado año, el primer Cabildo reiteró la instancia ante el gobernador en la sesión del 30 de enero, limitando el pedido inmediato al establecimiento de un hospicio asistido por dos religiosos y dos legos, mientras se obtenía la licencia real para instituir un convento. La solicitud fué confirmada por el Cabildo abierto celebrado el 19 de agosto de 1730, "a condición de que no se obligue al vecindario a ninguna carga".

Zabala elevó la petición a la corte en nota de 17 de mayo de 1731, acompañándola de un testimonio de don Pedro Millán por el cual constaba haberse reservado un solar en la planta de la ciudad para la edificación de la casa religiosa. A su vez, fray Francisco Quiñones, procurador provincial, se dirigió al monarca en sentido análogo, y obtuvo un informe favorable del Consejo de Indias, al cual siguió la real cédula de 1 de mayo de 1740, comunicando al gobernador de Buenos Aires la autorización de fundar un hospicio con tres religiosos y un lego. El síndico de la Orden en Montevideo, don Juan de Achucarro, la hizo conocer al Cabildo, ante quien se presentó también fray José Gabriel Cordobés, que desde 1731 era capellán de las fuerzas, solicitando testimonio de las obras de su ministerio. Por cláusula testamentaria el comandante Domingo Santos de Uriarte legó a la Orden, en 11 de julio de 1749, una cuadra de terreno en la cual se construyó la sede; y por cédula de 29 de febrero de 1760 don Carlos III erigió el hospicio en convento.

ORELLANA, Jerónimo de.—Vec. y soldado; casó el 27 de marzo de 1738 con Catalina González; adquirió bienes de Francisco de Sequeira por escritura de 7 de septiembre del mismo año.

ORTUÑO, Jaime.—Vec.; contrajo matrimonio el 16 de febrero de 1739 con María Felipa Pérez. En 1743 el Cabildo le acordó un solar de 25 vs. de frente por 50 de fondo.

P

PAGOLA, Francisco de.—Avec. hacia 1733, nat. de Albiztur, en Guipúzcoa, hijo de Juan de Pagola Gorostidi y de Josefa de Irarzábal; casó el 6 de marzo de 1741 con María Martina Burgues, hija del pobl. Fué alg. may. en 1744; fiel ej. en 1748, 1751 y 1759; dep. gral. en 1753 y alf. real en 1756.

Francisco de Pagola tuvo, entre otros hijos, a Pedro de Pagola,

teniente cura y beneficiado de la Iglesia Matriz, y a Agustina de Pagola, que dió su mano a don Agustín de Texería, siendo padres de doña María Juliana de Texería, esposa de don Francisco Juanicó.

PAGOLA, Juan Bautista de.—Vec., nat. de Albiztur, en Guipúzcoa, hijo de Juan Gregorio de Pagola y de María Josefa de Ugartemendía; contrajo matrimonio el 23 de mayo de 1740 con María Fernández Medina, hija del pobl. El 12 de octubre de 1746 se le dió una chacra en el Miguelete. Fué capataz de la estancia de los jesuítas y alf. real en 1751.

Juan Bautista de Pagola fué padre del capitán de blandengues Juan Agustín Pagola, y abuelo del coronel Manuel Vicente Pagola, jefe del famoso regimiento núm. 9, que se cubrió de gloria en Sipe-Sipe.

PALAFOX Y CARDONA, Frutos.—Capitán de caballos en Buenos Aires y comandante de la plaza de Montevideo entre 1733 y 1734. Su hija, Beatriz Antonia Palafox y Cardona, casó con Roque Araujo.

PANDO Y PATIÑO, Antonio.—Capitán de caballería, en mayo de 1720, cumpliendo órdenes de Zabala, batió y desalojó de las costas de Maldonado y Castillos al corsario francés Esteban Moreau. Estaba casado con Ana Rodríguez de Sosa; su hija, María Josefa Pando, dió su mano a don Martín José de Altolaguirre, ministro de Real Hacienda de Buenos Aires.

Fué probablemente desde la fecha de la expedición de Pando que el arroyo de este nombre perdió su antigua denominación de arroyo de las Carretas, aplicada por Naper de Lencastre en su histórico informe de 1691. Millán le llama ya Pando en 1728, al proceder al reparto de las primeras estancias a los pobladores de Montevideo.

PEDRO II.—Príncipe regente y luego rey de Portugal. Persiguiendo el propósito de llevar hasta el Río de la Plata la frontera de su imperio colonial, dispuso en 1678 la expedición de Manuel Lobo y la fundación de Colonia del Sacramento, que se efectuó dos años después. Obtuvo por el Tratado Provisional de 1681 la aceptación de una ocupación de

hecho del punto geográfico, y por el Tratado de Alianza con don Felipe V, en 1701, el reconocimiento del dominio, que trató de extender a toda la costa septentrional del estuario. Decretó la fundación de Montevideo en octubre de 1701, viéndose obligado a aplazarla al producirse la guerra de Sucesión. Murió poco después de la segunda toma de Colonia por los españoles.

Las instrucciones de don Pedro al maestre de campo Manuel Lobo para realizar la fortificación de San Gabriel y la expansión lusitana hasta el Plata, se hallan publicadas por extenso en *La epopeya de Manuel Lobo.*

PELLICER Y BUSTAMANTE, MANUEL DE.—Capitán, comandante de armas de la plaza de marzo a julio de 1730.

PÉREZ, DOMINGO.—Pobl., procedente de Canarias, llegó con la familia de José Fernández Medina, de 19 años.

PÉREZ BRAVO, SILVESTRE.—Vec. del Zauzal, en Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 51 años, con su segunda mujer María Pérez de Febles, de 25 años; dos hijos de este matrimonio, Agustina y José Antonio Pérez Bravo, y seis hijas de su primera mujer Ana Pérez: Sebastiana, Ana, Rita, María, Josefa y Gregoria Pérez Bravo. Se le dieron un solar en la cuadra núm. 15, una chacra de 400 vs. en el Miguelete y 400 cabezas de ganado.

PEREZ DELGADO, JUAN.—Pobl. procedente de Canarias, llegó con la familia de José Fernández Medina, de 19 años; se le acordó una chacra de 200 vs. en el Miguelete.

PÉREZ DE ROJAS Y CABRERA, ISIDRO.—Vec. de Santa Cruz de Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 34 años, con su mujer Dominga Francisca del Rosario, de 35 años, y sus tres hijas Catalina, María y Juana Pérez de Rojas. Se le dieron un solar en la cuadra núm. 9, una chacra de 300 vs. en el Miguelete y 200 cabezas de ganado. Nom-

brado fiel ej. por Zabala el 1 de enero de 1730, dióse el caso excepcional de ver aceptada su renuncia; fué proc. gral. en 1732, 1740 y 1754; dep. gral. en 1736 y 1737 y alc. de 1.er v. en 1742 y 1743, siendo esta última elección anulada por el gobernador Ortiz de Rozas.

PÉREZ DE SOSA, Felipe.—Vec. del Zauzal, en Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 38 años, con su mujer María de la Encarnación, de 29 años; sus hijos Domingo, Bartolomé, María de la Encarnación, Francisca Antonia y María del Cristo Pérez de Sosa; su primo Antonio García, la madre de éste María Jerónima, y una agregada, Leonor de Morales, que casó con el pobl. Luis de Sosa Mascareñas. Se le dieron un solar en la cuadra núm. 10, una chacra de 400 vs. en el Miguelete y 400 cabezas de ganado. El 21 de mayo de 1741 se le acordó una estancia en Los Cerrillos y luego otra entre los arroyos Chamizo y Carreta Quemada. Fué fiel ej. en 1732, 1734 y 1741; alc. de 2.° v. en 1735; alf. real en 1736 y 1746 y dep. gral. en 1752 y 1755. Fundó un linaje que ha dado al país varias generaciones históricas. No sabía firmar.

PÉREZ DE SOSA, Bartolomé.—Hijo del precedente, nat. de Canarias, nac. hacia 1715; casó el 15 de mayo de 1741 con Ana María Castellano, hija del pobl. Hacendado y cabildante de Montevideo; testó el 3 de octubre de 1805.

Su hijo, José Manuel Pérez Castellano, nac. en Montevideo el 20 de marzo de 1743 y baut. el 24 de los mismos, fué doctor en teología, hombre de ciencia, comisario de la Santa Cruzada, miembro de la Junta de Temporalidades y consultor del Cabildo; tuvo actuación histórica destacada durante las invasiones inglesas y en los inicios de la independencia; cultivó durante cuarenta años su chacra del Miguelete; dejó varias obras y legó por testamento su casa y libros para instituír la primera biblioteca pública. Murió el 5 de septiembre de 1815.

PESOA, Francisco.—Pobl., contrajo matrimonio el 16 de abril de 1730 con Rita Méndez, hija del pobl. En 9 de diciembre del mismo año el Cabildo le traspasó la chacra del Miguelete que había sido del cirujano Diego Francisco Mario, y en 13 de octubre de 1752 le cedió una suerte de estancia en el pago del Tala. Trabajó en la fábrica de la Iglesia Matriz. Su mujer le dió poder de testamento el 28 de octubre de 1733.

PETRARCA, Domingo.—Nat. de Vizcaya (?), nombrado ayudante de ingeniero en Buenos Aires por real cédula de 29 de noviembre de 1716, pasó a esa capital acompañando al gobernador don Bruno de Zabala y se recibió de su empleo el 14 de julio de 1717. Durante casi veinte años desarrolló una labor profesional intensa, interviniendo en la construcción de edificios públicos, fortificaciones y servicio de aguas; concurrió a Montevideo en la operación de desalojo de los portugueses, y designado por Zabala para planear y ejecutar las obras de defensa, procedió también a la delineación de la ciudad futura, viviendo en un rancho de cueros. Sus planes, proseguidos durante varios años, dieron lugar a una copiosa correspondencia, inédita aún en su mayor parte. En enero de 1730 acompañó al gobernador a Maldonado, apoyando un dictamen contrario a su utilización en la época: y bajo el gobierno de don Miguel de Salcedo dirigió los trabajos de aproximación ofensiva a la plaza de Colonia, pasando luego a la ensenada de Barragán para reconocer sus obras militares. Los documentos de su tiempo revelan que durante los primeros doce años de actuación sólo percibió un sueldo de $ 50 mensuales, que fué aumentado a $ 125 en 1729, al presentar título de ingeniero en segundo. El 10 de agosto de 1736, víspera probable de su muerte, redactó y firmó una exposición al gobierno de Madrid, señalando los olvidos e injusticias de que había sido objeto; declara que su misión en Montevideo le forzó a endeudarse en $ 3.500, empeñándose en sumas semejantes en Colonia del Sacramento y Barragán. Respecto de Zabala, dice en una de sus cartas a don José Patiño "que me ha mantenido con buenas esperan-

zas... y con palabras amorosas (*sic*), que no eran suficientes para pagar a quienes debo". La intervención de Petrarca en los orígenes de la capital uruguaya, que no puede detallarse en una breve nota, le sindica como uno de los pilares de la fundación. Su asiento de defunción, anotado en Buenos Aires en la semana que terminó el 12 de agosto de 1736, establece "que murió pobre, dejó hijos y se hizo todo de limosna". Estaba casado con María Pascuala de Cossío.

PIEDRA, Domingo de la.—Nat. de Pontevedra, en Galicia, hijo de Gregorio de la Piedra y de María Brava; casó en Buenos Aires con Josefa Pérez de Abal, hija del capitán Francisco Pérez de Abal y de Jerónima de Murrieta. En 1742 aparece en Montevideo formando parte de la Orden de San Francisco.

PIÑANA, José.—Sargento de la guardia española de San Juan en 1722 y alférez de la guarnición de Montevideo en 1731; tomó parte activa en la campaña de ese último año contra los minuanes.

PISTOLETE, Jerónimo.—Véase Eustache.

POZO, Nicolás del.—Teniente de la guarnición en 1728.

PUGNOU, Cristóbal.—Avec. antes de 1743; fué alg. may. en 1747 y 1750; proc. gral. en 1749 y fiel ej. en 1752.

PULCHAVER, Jaime.—Soldado y vec.; el 20 de abril de 1740 contrajo matrimonio con Rosa Felipa de Almeida.

R

RAMOS, Juan.—Pobl. procedente de Canarias, agregado a la familia de Jacinto de Zerpa, de 18 años.

RIBEIRO COUTINHO, André.—Militar y hombre

de letras, fué nombrado gobernador de Montevideo el 22 de junio de 1736, al organizarse en Río de Janeiro la expedición destinada a ocupar la plaza, no llegando a desempeñar el cargo por el fracaso de la empresa. Acompañó al brigadier José da Silva Paes en la fundación de Río Grande del Sud, siendo su primer gobernador.

RIVEROS, Sebastián.—Pobl., nat. de la villa de Canabesas, Portugal; casó el 28 de febrero de 1727 con Águeda Gaytán, hija del pobl. Recibió una chacra de 200 vs. sobre el Miguelete y una suerte de estancia sobre el Pando. Electo alf. real en 1742, vió protestada la designación con motivo de su nacionalidad, y reconocida la validez por decisión del gobernador Ortiz de Rozas en 17 de agosto del mismo año. Ejerció igual cargo en 1743.

RODRÍGUEZ, Fernando José.—Avec. antes de 1743; fué alc. de la S. H. en 1755; alc. de 2.° v. en 1760; proc. gral. en 1761 y alc. de 1.er v. en 1764.

RODRÍGUEZ, José.—Pobl., nat. de Chaves, Portugal, hijo de Francisco de Oliveros y de María Rodríguez; contrajo enlace el 12 de septiembre de 1729 con María Padilla, nat. de Canarias, viuda de José Padilla.

RODRÍGUEZ, Juan.—Pobl., recibió una chacra de 300 vs. en el Miguelete, que abandonó antes de julio de 1731, radicándose en Colonia del Sacramento.

RODRÍGUEZ CARDOSO, Francisco. — Ingeniero, tuvo intervención en las obras públicas de la plaza bajo la dirección de su probable deudo el coronel de ingenieros Diego Cardoso. Electo alc. de 1.er v. en 1749, dimitió el cargo en razón de sus funciones.

RODRÍGUEZ DE CHAVES, Martín.—Pobl., nat. de Vidago, Portugal, hijo de Miguel de Chaves y de Dominga Rodríguez Pinta; contrajo matrimonio con Juana Josefa Tejera, hija del pobl., el 12 de marzo de 1727. Se les adjudicó una chacra de 200 vs. en el Miguelete; estableció una tienda en la ciudad. Dió poder de testamento a su mujer el 30 de diciembre de 1753.

De aquel tálamo nacieron cinco hijos: Felipa Josefa Chaves, que casó con el capitán José Rodríguez; Andrés, Juan Manuel y Dominga Basilia Chaves, esta última mujer de Ignacio Pereyra, y Rosa María Antonia Chaves, que dió su mano a Domingo Machado. Juana Josefa Tejera, viuda de Rodríguez de Chaves, testó ante el escribano Juan Antonio Magariños el 3 de noviembre de 1793.

RODRÍGUEZ MONZÓN, Miguel.—Avec. probablemente hacia 1732, en cuyo año aparece una escritura de traspaso de tierras otorgada por Francisco González Prieto. Tomó estado con María Pérez Bravo, hija del pobl.

RODRÍGUEZ VALDÉS, Antonio.—Firmante como testigo de los autos de Zabala de 28 de enero y 4 de febrero de 1730, sobre ordenanzas municipales. Se le acordó una chacra de 200 vs. en el Miguelete, que se traspasó en 30 de octubre de 1733 a Lucas de Neyra.

ROMAGUERA, Antonio.—Vec., nat. de Palma de Mallorca, viudo de Tomasa Alvarez; testó el 7 de junio de 1741.

S

SÁA, Juan Bautista de.—Pobl., apellidado Desa en la nómina de Gorriti; nat. de La Laguna, casado con Antonia Suárez. Se le dió una chacra de 300 vs. en el Miguelete. Fué alg. may. en 1731; dep. gral. en 1734, 1741 y 1747; alf. real en 1735; alc. prov. en 1736 y 1737 y fiel ej. en 1746.

SAAVEDRA, Hernandarias de.—Primer precursor de Montevideo, nac. hacia 1561 en Asunción del Para-

guay, hijo del teniente de gobernador Martín Suárez de Toledo y de María de Sanabria. Gobernador del Paraguay y el Plata en 1691, hizo merced de estancias destinando parte de los beneficios al sostenimiento del Colegio de Asunción, y por orden suya el capitán Juan Caballero Bazán formó los pueblos de Tarey, Bombay y Caaguazú, al este del río Paraguay. Durante su segundo gobierno, entre 1602 y 1609, emprendió el descubrimiento del territorio del Chaco, por la parte del Paraguay. Otra campaña, organizada en Buenos Aires, le llevó a internarse en Patagonia, en dirección al estrecho de Magallanes; después de explorar doscientas leguas cayó en poder de los indios; logró evadirse, regresó a la ciudad, preparó otra expedición y volvió sobre los bárbaros a quienes derrotó, logrando liberar a los compañeros cautivos. En carta del 5 de mayo de 1607 expuso a Felipe III su proyecto de establecer una población en Montevideo, y a fines del mismo año entró al territorio del Uruguay, dió nombre al río de Santa Lucía, exploró buena parte del territorio, batió a los charrúas y preconizó la creación de un puerto en la desembocadura del citado río. En 1609 entregó el mando a don Diego Marín Negrón, volviendo a ejercer el gobierno, por tercera vez, desde mayo de 1615 hasta noviembre de 1618. Dividida la gobernación del Paraguay y el Plata en dos jurisdicciones, se trasladó a Asunción, donde sustituyó al titular ausente hasta 1621. Mereció el título de "protector de los naturales" por su constante amparo de los indios; pobló de ganados los campos de Santa Fe y Entre Ríos, y recientes investigaciones le señalan como el promotor de la introducción de las primeras vacas y toros en el Uruguay: una tropa de aquéllos fué desembarcada por su orden, en 1611, en las islas situadas en la confluencia de los ríos Uruguay y Negro, y otra, seis años después, en la tierra firme de San Gabriel. Propuso erigir en la isla de este nombre una fortificación permanente que, a haberse realizado, hubiera imposibilitado la ocupación portuguesa y variado los rumbos de la historia ríoplatense. La figura consular de Hernandarias no ha hallado todavía el biógrafo que defina sus perfiles romanos.

El texto de la carta de Hernandarias, aludido más arriba, consta en la *Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los reyes de España,* por Roberto Levillier, tomo I: "Determinado tengo para la seguridad de esta ciudad, pasar este año que viene con alguna gente y caballos y correr la otra banda que llaman de los charrúas, y poner alguna gente en un puerto que se ha descubierto en el paraje que llaman Monte Vidio, que me dicen es muy bueno, como treinta leguas de esta ciudad, y tiene un río muy acomodado y una isla cerca de la mar. Para que de allí se nos pueda dar aviso por mar y tierra si se descubrieren algunas velas de enemigos, que es más cierto el venir por aquella banda que por esta otra. Y si lo hallare dispuesto y fuerte (el puerto), de la suerte que yo imagino, y me pareciere convenir a vuestro real servicio, será posible dejar poblado allí un pueblo, que entiendo será de importancia para lo dicho, y de no menos efecto para otras ocasiones, y para tener allí los delincuentes y los que vienen sin orden y licencia de V. M. porque poniendo los pies aquí no hay remedio para detenerlos."

SAAVEDRA, Miguel de.—Vec., nat. de Buenos Aires, hijo de Pedro de Saavedra y de Ursula Selis de Quiroba (Quiroga?); contrajo enlace el 16 de julio de 1731 con Teresa de Melo, nat. de Buenos Aires, hija de Marcos de Melo y Cuitiño y de María Pavón. En 30 de octubre de 1733 se le dió una chacra de 400 vs, en el Miguelete, lindando con la de Pedro de Mendoza. Fué alf. de milicias de la plaza y alg. may. en 1734 y 1741. En ese último año el Cabildo le delegó para levantar un censo del ganado vacuno y tratar del abastecimiento de carne a la población y guarnición militar. Su mujer falleció el 30 de octubre de 1737.

SACRISTÁN, Pedro.—Soldado y vec.; casó el 21 de mayo de 1740 con Petrona González. Al año siguiente se le dió un solar en la ciudad, de 25 vs. de frente por 50 de fondo.

SALCEDO, Manuel de.—Capitán, fué comandante de armas de la plaza de mayo a septiembre de 1735.

SALCEDO, Miguel de.—Sucesor de don Bruno de Zabala en la gobernación del Río de la Plata, llegó a Buenos Aires el 19 de marzo de 1734, trayendo de la corte el come-

tido aparente de obligar a los portugueses a permanecer dentro de los contornos de Colonia del Sacramento, pero con el propósito verdadero de obtener su expulsión definitiva. Después de veintidós meses de asedio fracasó en su intento de tomar la plaza. Al producirse el bloqueo marítimo de Montevideo en septiembre y octubre de 1736, ordenó que en el caso de producirse el asalto, se retirase la guarnición inutilizando la artillería. La ciudad nada debió a su gobierno, del cual se retiró en 1741, siendo reemplazado por don Domingo Ortiz de Rozas.

SALDANHA DE ALBUQUERQUE, Ayres.—Nombrado gobernador de Río de Janeiro por real orden de don Juan V de 14 de noviembre de 1718, organizó las fuerzas militares y navales que ocuparon Montevideo cinco años después, bajo el mando de Freitas da Fonseca, a quien hizo responsable de su fracaso. Durante su administración, que duró siete años, se ejecutó la *Fonte da Carioca,* famosa obra de canalización de aguas potables de la capital brasilera.

SANCHO, Juan.—Avec. antes de 1738; casó el 13 de abril de aquel año con Isabel Martínez. En la partida matrimonial aparece como soldado.

SANTA CRUZ, Luis.—Avec. antes de 1743; fué fiel ej. en 1756; su radicación se prolongó más de treinta años.

SERQUERA O SEQUEIRA, Francisco de.—Pobl., nat. de Málaga, hijo de Juan de Serquera o Sequeira y de Bernabela Caballero; contrajo matrimonio el 12 de julio de 1729 con María González, nat. de Canarias, hija de Juan González y de María de la Encarnación. Se le acordó una chacra de 200 vs. en el Miguelete, que vendió el 8 de mayo de 1735 a Miguel Rodríguez Monzón.

SIERRA, José de la.—Véase Domínguez de la Sierra.

SIERRA, Pedro de la.—Véase Hernández de la Sierra.

SIERRA, TOMÁS DE LA.—Pobl., nat. de Canarias, casado con Juana Domínguez, con sucesión; se le dió una chacra de 300 vs. en el Miguelete y en 1753 una estancia sobre el primer Canelón, entre las de José Domínguez de la Sierra y Lorenzo Calleros. Fué alc. de 2.º v. en 1733.

SILVA PAES, JOSÉ DA.—Brigadier e ingeniero militar, mandó en jefe la expedición lusobrasilera contra Montevideo en 1736, que bloqueó la plaza por su frente marítimo sin arriesgar el asalto proyectado, que probablemente hubiera sido victorioso, pues el gobernador Salcedo había dado instrucciones para la retirada de la guarnición e inutilización de la artillería. Amplió las fortificaciones de Colonia del Sacramento, fundó Río Grande del Sud, fué gobernador de Santa Catalina y autor de cartas y planos de la costa del Brasil hasta el cabo de Santa María.

SILVA REYS O REYES, JOSÉ DE.—Vec., casó con Bárbara Camejo, hija del primer alf. real. Fué muerto de manera trágica el 7 de enero de 1748. En 1752 el Cabildo cedió a su hijo José de Silva Camejo la estancia situada entre el Santa Lucía y el Canelones, que había sido de Juan Mateo Barrera. La viuda de Silva Reyes volvió a tomar estado con Luis Enrique Maciel.

No se consigna la fecha del primer matrimonio por considerar errónea la anotada en los registros de la Iglesia Matriz.

SIMÓN, FERNANDO. — Capitán, nat. de Ayamonte, en Huelva, hijo de Juan Simón y de Dominga Pérez; contrajo matrimonio el 14 de febrero de 1730 con María Felipa Díaz, nat. de Canarias, hija de Bartolomé Díaz y de Francisca Lorenzo. El 19 de julio de 1731 el Cabildo le acordó la chacra del Miguelete abandonada por Sebastián de Arévalo y el solar en la ciudad que había sido de Josefa Iturrieta. Testó el 9 de abril de 1752.

SOLER, JUAN BAUTISTA.—Avec. antes de 1743; contrajo enlace el 1 de enero de aquel año con Juana de Vera.

SOSA O SOUZA, LORENZO DE.—Pobl., nat. de Lisboa, hijo de Manuel de Souza y de Ana de Sosa o Souza; casó el 14 de agosto de 1729 con María Hernández de Herrera, nat. de Canarias, hija de Juan Hernández de Herrera y de María Guillén. Se le dió una chacra de 200 vs. en el Miguelete.

SOSA MASCAREÑAS, LUIS DE.—Pobl., nat. de Concepción, Chile, hijo de Gil de Sosa Mascareñas y de Ana Mandiera; soldado de la compañía de caballos corazas de Buenos Aires mandada por el capitán don Frutos de Palafox y Cardona; empadr. el 21 de enero de 1727, de 26 años; contrajo enlace el 14 de febrero de 1727 con Leonor de Morales, hija de Juan de Morales y de María Rodríguez Poraza, que llegó con la familia de Felipe Pérez de Sosa. Se le dieron un solar en la cuadra núm. 2 y una chacra de 200 vs. en el Miguelete. Proporcionó agua potable al vecindario, utilizando una cañada y abriendo un pozo próximo a la muralla del este. Fué proc. gral. en 1731; alc. de 1.er v. en 1734 y 1745; alc. de la S. H. en 1738 y alf. real en 1741. En febrero de ese año el Cabildo le delegó ante el gobernador de Buenos Aires para una entrega de cuentas y percepción de granos y dinero, dándole $ 25 "por vía de refresco". El 18 de julio de 1742 fué designado teniente de tesorero y oficial real por la Contaduría de Real Hacienda de Buenos Aires.

SOTELO, RAMÓN.—Pobl. nat. de Corrientes, hijo de Tomás Sotelo y de Felipa Balderas; soldado de la compañía de voluntarios de Buenos Aires; empadr. el 22 de febrero de 1727, de 27 años; casó el 30 de febrero (?) de 1727 con María González Barroso, hija de Tomás González y de Francisca Barroso, que llegó con la familia de Juan Martín. Se le dieron un solar en la cuadra núm. 1, una chacra de 200 vs. en el Miguelete, y en 1741 otra chacra de 250 vs. de frente y una legua de fondo, lindando con tierras

de Ventura Valdenegro. Fué teniente de la compañía de caballos, alc. de 2.° v. en 1731 y 1738 y alc. de 1.er v. en 1739. Testó el 6 de julio de 1749.

SOTELO, ASENSIO.—Nat. de Corrientes, probable deudo próximo del anterior. Falleció el 12 de abril de 1731.

T

TACÚ, CACIQUE.—Véase *Minuanes*.

TEJERA, TOMÁS.—Vec. de La Laguna, en Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 41 años, con su mujer María García, de 35 años, y sus seis hijos: Manuel, Domingo, Juana, Angela, María Josefa y Teresa Tejera. Se le acordaron un solar en la cuadra núm. 19, una chacra de 400 vs. en el Miguelete, 360 cabezas de ganado, y en 1748 una estancia en los Canelones. Fué alc. prov. en 1732; alc. de 2.° v. en 1734; alf. real en 1737, multándosele por el Cabildo por resistirse al desempeño del cargo; dep. gral. en 1748 y proc. gral. en 1750. Testó el 4 de abril de 1772.

TEJERA, MANUEL.—Hijo del precedente, nat. de La Laguna, contrajo enlace el 20 de enero de 1735 con María de la Sierra, hija del pobl. Tomás de la Sierra. El 26 de febrero de 1760 el Cabildo le adjudicó una estancia con frente al arroyo Carreta Quemada y fondos al Santa Lucía. Fué alc. de la S. H. en 1748.

TOLEDO, JUAN DE.—Pobl., nat. de Santa Fe, hijo de Francisco de Toledo y de Rosa de Dávila; casó el 19 de julio de 1729 con Bernardina Rodríguez, nat. de Canarias, hija de Domingo Rodríguez Bello y de María de Poncio. Se le dió una chacra de 200 vs. en el Miguelete. Fué alc. de la S. H. en 1740 y 1743.

TORRES, JUAN DE.—Fué fiel ej. en 1747; estaba casado con Francisca de Melo, con quien se trasladó a Buenos Aires.

En la nómina de Gorriti aparece Manuel de Torres, que pudiera ser Juan, que se hallaba en Montevideo en 1743.

TORRES, MATÍAS DE.—Pobl. procedente de Canarias, llegó con la familia de Angel García, de 23 años.

U

URIARTE, DOMINGO SANTOS DE.—Nat. de Alava, teniente coronel, fué comandante de armas de la plaza de 1738 a 1749. Por escritura de 2 de agosto de 1744 compró a Sebastián Carrasco una estancia de 3.000 vs. por 6.000 situada entre el arroyo Carrasco y el Río de la Plata; en 28 de septiembre de 1745 donó a la Compañía de Jesús $ 10.000, valor representado por ganados; y en 11 de julio de 1749 otorgó testamento cerrado, legando por una de sus cláusulas una cuadra de terreno a la Orden de San Francisco. Murió el 25 de aquel mes.

V

VALDENEGRO, VENTURA.—Pobl., nat. de Corrientes, hijo de Jerónimo Valdenegro y de Antonia o Lucía Maidana; empadr. el 5 de marzo de 1727, de 29 años. Contrajo matrimonio el 20 de los citados mes y año con Sebastiana Pérez Bravo, hija del pobl. Se le dieron una chacra de 200 vs. en el Miguelete y una suerte de estancia sobre el Pando. Fué capataz de la estancia del capitán Pedro Cuello. Testó el 8 de mayo de 1741.

VALDERRAMA, JUAN DE.—Avec. antes de 1743; contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1746 con Francisca Durán, viuda.

VALENZUELA, FRANCISCO.—Avec. antes de 1740; el 7 de diciembre de aquel año se le acordó una chacra en el Miguelete. Casó con Gregoria Pérez Bravo.

Este vecino es quizás el mismo que aparece con el nombre de José en la nómina de Gorriti.

VEGA, ALONSO DE LA.—Capitán de dragones, comandante de la guardia española de San Juan en 1722; al efectuarse al año siguiente la expedición portuguesa a Montevideo, asedió el punto con 200 hombres de caballería y le ocupó el 20 de enero de 1724. Fué comandante de armas de la plaza entre 1734 y 1735; coronel, teniente gral. del rey en Buenos Aires y gobernador interino de las provincias del Río de la Plata en 1757 y 1758.

VELASCO, JUAN CLEMENTE.—Vec., nat. de Corrientes, testó el 25 de julio de 1740.

VELASCO, MARCOS DE.—Pobl., contrajo matrimonio el 1 de febrero de 1730 con Josefa de Oliva. Poseyó estancia entre los arroyos Chamizo y Carreta Quemada, y una chacra de 200 vs. de frente por una legua de fondo en el Miguelete, que vendió el 18 de abril de 1747 a la Compañía de Jesús. Sustituyó el 15 de abril de 1732 en la alcaldía de la S. H. a Antonio Alvarez, fallecido, ejerciendo nuevamente aquel cargo en 1750; alc. de 2.° v. en 1742 y 1743, siendo esta última elección anulada por el gobernador Ortiz de Rozas; y alc. prov. en 1746. Era hermano de Pedro de Velasco, también vec. de Montevideo.

VELÁZQUEZ, JUAN DE.—Vec., casado con Agustina Bielma (?). Poseyó campos entre el Santa Lucía y el arroyo de la Virgen; en 1740 el Cabildo le acordó un solar en la ciudad, colindante con los de Pedro Antonio y José Arrazábal.

VENTURA, JUAN.—Vec.; en 1741 obtuvo una chacra en el pago de Toledo lindando con la estancia de Sebastián Carrasco.

VERA PERDOMO, JOSÉ DE.—Pobl., nat. de Canarias, casó con María Melián o Viña, y en segundas nupcias con

María Rosas, teniendo del primer tálamo a Rita, Nicolasa, Ana y José de Vera Perdomo. Se le dieron 320 cabezas de ganado, una chacra de 400 vs. en el Miguelete, y otra en lugar próximo por decisión de Zabala de 6 de junio de 1731, para solucionar el pleito de este pobl. con Cristóbal Cayetano de Herrera sobre errores de medición en sus tierras. Su hija Ana obtuvo después un solar en la calle de la Cruz. Fué capitán de las milicias de la plaza; alc. de 1.er v. en 1730, 1735, 1740 y 1741, y proc. gral. en 1739. Testó el 2 de abril de 1754.

VERA SUÁREZ, JUAN DE.—Vec. de Santa Cruz de Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, de 32 años, con su segunda mujer, Nicolasa Padrón y Quinteros; su hija Rita de Vera, su cuñada Catalina Padrón y un agregado, Francisco García. Se le acordaron un solar en la cuadra núm. 14, una chacra de 300 vs. en el Miguelete y 200 cabezas de ganado. Fué dep. gral. en 1731.

En el asiento padronal de Francisco González Prieto, Millán establece que este pobl. casó con Catalina Pérez, que vino con la familia de Juan de Vera Suárez. Dicho apellido se halla confirmado en la partida matrimonial de los nombrados. Casabuena y Mesa la apellida Padrón, como Millán en el asiento de Vera Suárez. Hay, pues, una confusión en el caso.

VIANA, JOSÉ JOAQUÍN DE.—Nat. de Lagrán, en Alava, primogénito de don Gregorio de Viana y doña María Sáenz de Villaverde, nac. el 20 de marzo de 1718. Soldado desde la niñez, oficial a los veinte años, herido en las guerras de Italia, alcanzó los galones de coronel en plena juventud, y fué nombrado gobernador político y militar de Montevideo por real título de don Fernando VI, expedido el 22 de diciembre de 1749, "atendiendo que este empleo debe recaer en oficial de honor, mérito y conducta". El cargo era de creación reciente y el coronel Viana fué su primer titular. Se le recibió por el Cabildo en la sesión del 14 de marzo de 1751.

Gobernó Montevideo y su jurisdicción durante catorce años, dando un impulso civilizador al medio primitivo, que vió aumentar sus moradores, multiplicarse sus cosechas, acre-

cerse sus ganados y comenzar, al fin, el surgimiento de su riqueza. Tomó parte en la campaña de Misiones, fundó Salto y Maldonado y redujo las indiadas hostiles. Su juicio de residencia y la sentencia que le siguió, dictada por el Consejo de Indias en 1768, constituyen dos documentos consagratorios. Acordósele el grado de mariscal de campo y la orden de Calatrava; entre 1770 y 1772 desempeñó nuevamente la gobernación montevidense; y testó el 25 de febrero de 1773, falleciendo poco después.

Había contraído matrimonio en Montevideo con doña María Francisca de Alzaybar, nat. de Lemona, en Vizcaya, e hija de don Juan de Alzaybar y doña María Calo y Guesala, a quien la sociedad de su época sobrenombró "la Mariscala". Los hijos de aquel consorcio entroncaron con ilustres linajes de Montevideo, y uno de aquéllos, don Francisco Javier de Viana, alcanzó el grado de mayor general, señalándose durante las invasiones inglesas y en la primera guerra de la independencia.

VIANA, MELCHOR DE.—Nat. de Lagrán, en Alava, hijo de don Gregorio de Viana y doña Catalina Hernández, nac. el 11 de enero de 1731. Su avecindamiento en Montevideo coincidió con la designación de su primo para el ejercicio de la gobernación; fué síndico y hermano mayor de la Congregación de San Francisco; primer administrador de Correos de la Banda Oriental, al oficializarse aquellos servicios; y constituyó una de las fortunas más considerables de la segunda mitad del siglo XVIII, a la vez que hizo de su casa el centro de la sociabilidad montevideana. Formó ese hogar en unión de doña María Antonia de Achucarro, hija del vicegobernador don Juan de Achucarro y de doña Dominga Camejo; y tuvo, entre otros vástagos, a Francisco de Viana, oficial de la real armada que actuó en Trafalgar a bordo de *La Trinidad;* María Margarita de Viana, que casó con el general Joaquín de Soria, dictador de Montevideo en 1810; María Antonia de Viana, que dió su mano al capitán de navío Juan Jacinto de Vargas, negociador del armisticio de 1814 con Alvear; y María Manuela de Viana, esposa de don

Fernando Ordóñez y Bustillos, personaje de Málaga, cuyo hijo, Melchor Ordóñez y Viana, fué ministro de la Gobernación bajo el reinado de doña Isabel II.

Aunque la radicación de don José Joaquín de Viana y la de don Melchor de Viana fueron posteriores al período fundacional de la ciudad, se incluyen sus nombres en este Índice anteponiendo la razón informativa a la cronológica, dada la actuación saliente de aquellos personajes.

VILLAVICENCIO, AGUSTÍN MANUEL.—Lector del Cabildo y probable redactor de sus actas entre 1730 y 1735.

VODELO, ALONSO.—Se hallaba en Montevideo en 1727, en cuyo año fué testigo del matrimonio de Luis de Sosa Mascareñas.

Z

ZABALA, BRUNO MAURICIO DE.—Nat. de Durango, en Vizcaya, hijo de don Nicolás Ibáñez de Zabala y de doña Catalina de Cortázar, fué baut. el 6 de octubre de 1682. Tomó parte en la campaña de Flandes, en 1702, y en la guerra de Sucesión, asistiendo al asedio de Gibraltar y a las acciones de San Mateo, Villarreal y Zaragoza; perdió un brazo en el sitio de Lérida, y tenía el grado de mariscal de campo al ser nombrado gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, por real título de 18 de febrero de 1716. Hízose cargo de su puesto en Buenos Aires el 11 de julio siguiente; intervino en Santa Fe, asolada por los malones indios y las querellas internas; dispuso el desalojo de los corsarios franceses, establecidos en Maldonado y Castillos, y organizó la expedición naval y militar que obtuvo en enero de 1724 la retirada de los portugueses posesionados de Montevideo, trasladándose al punto y dejando una guarnición permanente e iniciadas las fortificaciones. En cumplimiento de las instrucciones de don Felipe V, tomó disposiciones con el Cabildo de Buenos Aires para la población de Montevideo, y dictó el auto del 28 de agosto de 1726 estableciendo las con-

diciones generales de aquélla y los privilegios a acordarse a los pobladores; a fines del citado año delegó en el capitán don Pedro Millán el cometido de repartir tierras y solares, fijar la jurisdicción de la ciudad y empadronar a los vecinos; y concurrió allí en 1729, labrando el 20 de diciembre el acta de la fundación jurídica de la ciudad; designó el primer Cabildo el 1 de enero siguiente, dispuso la forma de las elecciones posteriores, dió estatuto al Ayuntamiento y organizó la fuerza de milicias para la defensa de la población. Fundó también Rosario de Santa Fe, y solucionó las graves discordias civiles en el Paraguay. Caballero de Calatrava y ascendido a teniente general de los reales ejércitos, fué nombrado presidente de la Capitanía general de Chile en 1734, falleciendo antes de ocupar su nuevo cargo, en un viaje por el río Paraná, el 31 de enero de 1736; sus restos fueron trasladados dieciocho meses después a la catedral de Buenos Aires. Había testado el 19 de enero de 1723; permaneció célibe y dejó varios hijos naturales.

El padre Cattaneo, que trató a Zabala en 1729, da los siguientes datos sobre la persona del procónsul: "Este es un arrogante caballero llamado don Bruno de Zabala, alto, proporcionado y con una presencia majestuosa de príncipe. Sólo que le falta la mitad del brazo derecho, que perdió en una batalla de España durante la última guerra... Tal falta, sin embargo, no ocasiona deformidad en él, sino que más pronto y más fácilmente le concilia estimación, por ser un testimonio auténtico de su valor. Por andar manco ha suplido dicho defecto con otro medio brazo y mano de plata, que lleva generalmente pendiente del cuello." (*La Revista de Buenos Aires,* enero de 1866, tomo IX, página 74.)

Francisco Bruno de Zabala, hijo del fundador de Montevideo, nació en Buenos Aires en 1718; fué cadete del Regimiento de Dragones al cumplir los veinte años, y comenzó su práctica militar en la guardia de San Juan, próxima a Colonia del Sacramento; alférez en 1740, teniente en 1747 y capitán en 1757, tomó parte en las dos campañas de Misiones, en la acción de Calvete, en la entrada del Mon-

te Grande, en la sorpresa de San Lorenzo y en la conquista de Río Grande, bajo Cevallos. Culminó su carrera pública como gobernador de los pueblos de Misiones desde 1768.

ZAMORATEGUI, Bernardo de.—Capitán y maestre del aviso *Nuestra Señora de la Encina,* alias *La Bretaña,* de 24 cañones, que condujo la primera expedición de pobladores canarios. Zarpó de Santa Cruz de Tenerife el 21 de agosto de 1726 y rindió viaje en Montevideo el 19 de noviembre. Segurola afirma "que las familias llegaron después de haber sufrido en el viaje por mar todos los malos tratamientos de un capitán mezquino e inhumano".

Millán alteró el apellido del marino, escribiéndole Sumarategui. Juan Bautista de Zamorategui, probable hermano del anterior, fué también capitán de un navío de registro que viajó entre el Plata y la metrópoli en 1730 y 1731.

ZAPATA, Santos.—Avec. antes de 1734; el 28 de octubre de aquel año contrajo matrimonio con Justa María Guevara.

ZERPA, Jacinto de.—Vec. de Santa Cruz de Tenerife, pobl. el 19 de noviembre de 1726, con su mujer María de la Concepción, de 36 años, y el sobrino de ésta, Pedro Damacio. Se le adjudicaron un solar en la cuadra núm. 19, una chacra de 200 vs. en el Miguelete y 160 cabezas de ganado. Fué también dueño de la estancia que había pertenecido a Antonio de Figueredo, sobre el Pando. Alg. may. en 1733 y fiel ej. en 1738 y 1739.

ZEVALLOS, Juan Mateo.—Pobl., nat. de Buenos Aires, hijo de Juan de Zevallos y de María de Orea; contrajo enlace el 8 de febrero de 1730 con Andrea de Morales, viuda, hija de Ventura de Morales y de Olaya García. Se le acordó una chacra de 200 vs. en el Miguelete. En 1741 fué demandado por el capitán Francisco Gutiérrez.

ACABÓSE
DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN LA TIPOGRAFÍA DE ARCHIVOS
EL DÍA 2 DE JULIO
DEL AÑO
1932

Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos"
OLÓZAGA, NÚM. 1. MADRID

EN PREPARACIÓN

LOS ORÍGENES DE MONTEVIDEO

POR

LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL

La historia de la fundación de Montevideo no ha sido escrita aún en forma orgánica. Los antiguos autores uruguayos dispusieron de antecedentes limitados, y los datos obtenidos por escritores de nuestra época se hallan dispersados en diarios y revistas. Hay obras agotadas, y folletos que tratan sólo de aspectos fragmentarios de la fundación. Pero principalmente ha sido la falta de una investigación metódica en los archivos extranjeros que contienen una gran parte de la documentación original, la que no ha permitido, hasta hoy, el conocimiento de antecedentes importantes de aquel hecho, considerado con razón como el inicial y básico de la civilización uruguaya.

Este vacío sensible de la literatura histórica de aquel país será llenado en breve con la aparición de la obra que anunciamos. Su preparación ha exigido no solamente la consulta de las publicaciones anteriores, sino una investigación minuciosa de las fuentes arriba mencionadas. Esta se ha efectuado, principalmente, en el archivo de Indias y en el general de la Nación Argentina; en las secciones de manuscritos de las bibliotecas nacionales de Buenos Aires y Río de Janeiro; en el archivo del antiguo Ministerio de la Marina y Ultramar, de Lisboa; en el de los tribunales de Buenos Aires y el nacio-

nal de Río de Janeiro. Esta labor ha permitido la reconstitución del proceso fundacional de Montevideo, que hasta hace poco se creía limitado al lapso de 1716 a 1730, pero cuyos orígenes remontan, en realidad, al segundo gobierno de Hernandarias de Saavedra; continúan con los proyectos de los gobernadores Francisco de Céspedes y José de Herrera, sobre población y fortificación del paraje; y prosiguen con la tentativa de la corona portuguesa en 1702, episodio apenas conocido.

Este período prefundacional ocupará tres capítulos del libro. Otros puntos poco difundidos reciben ampliaciones: la labor del Cabildo de Buenos Aires en los prolegómenos de la fundación; los contratos de Alzaybar y Urquijo con la corona española; las intervenciones del rey Felipe V y de su confesor, el padre Daubenton; la individualización de todos los elementos pobladores (como lo demuestra la presente *Aportación al Padrón Histórico de Montevideo*); la composición, viaje y arribo de la segunda expedición canaria, en 1729; los actos de la fundación orgánica y de la fundación jurídica de la ciudad, que se delimitan concretamente; la guerra minuana de 1730 a 1732, seguida de las negociaciones de pacificación; el bloqueo portugués de 1736, etc., etc.

Esta obra constará de dos partes: la primera, destinada a la estructuración y examen de la época comprendida entre la campaña de exploración del territorio en 1607, hasta el comienzo del gobierno del mariscal de Viana; y la segunda, a la recopilación de un centenar de documentos relativos a los sucesos y los hombres que intervinieron en aquellas etapas históricas.